



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

FREDDY OMAR IBARRA SANCHEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
VILLA DEL ROSARIO
2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFORME DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

FREDDY OMAR IBARRA SANCHEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES

DIRECTOR
SERGIO ANDRES CAICEDO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
VILLA DEL ROSARIO
2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico primeramente a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto, por haberme dado salud para alcanzar mis metas y objetivos, por darme sabiduría y entendimiento en el transcurso de mi carrera. Segundo a mis padres que fueron el motor y apoyo en el transcurrir de mi vida universitaria.

DQS is member of:





Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	10
Capítulo I. Informe de la observación institucional y diagnóstico	11
1.1. Justificación	11
1.2. Objetivos	12
1.2.1 Objetivo general	12
1.2.2 Objetivos específicos	12
1.3 Componente conceptual	12
1.3.1 Identificación	12
1.3.2 Reseña histórica	15
1.3.3 Entorno educativo	18
1.3.3.1 Entorno interior	18
1.3.3.2 Entorno exterior	19
1.3.4 Filosofía y institucional	20
1.3.4.1 Principios de trabajo institucional	21
1.3.4.2 Política de calidad	23
1.3.4.3 Objetivos institucionales	23
1.3.4.4 Prospectiva	24
1.3.4.5 Misión	27
1.3.4.6 Visión	27
1.3.4.7 Símbolos institucionales	27
1.3.4.8 Perfil del docente	29
1.3.4.9 Perfil del estudiante	31
1.3.5 Fundamentos filosóficos	32
1.3.5.1 Filosófico	32



1.3.5.2 Sociológico	33
1.3.5.3 Axiológico	33
1.3.5.4 Epistemológico	34
1.3.5.5 Psicológico	34
1.3.5.6 Pedagógico	34
1.4 Componente administrativo	35
1.4.1 Organigrama	35
1.4.2 gobierno escolar	36
1.4.3 Manual de convivencia	36
1.4.4 Recursos deportivos	36
1.4.5. Campos deportivos	38
1.5 Componente pedagógico	38
1.5.1 Enfoque pedagógico	38
1.5.2 Objetivos institucionales	39
1.5.3 Modelo educativo institucional	39
1.5.4 Plan de estudio	40
1.5.5 Plan de área educación física	40
Capitulo II. Propuesta pedagógica. Proyecto de investigación.	41
Título	41
Resumen	41
Palabras clave	42
2.1 Introducción	42
2.2 Problema	44
2.2.1 Planteamiento del problema	44
2.2.2 Formulación del problema	46

2.3 Justificación	46
2.4 Objetivos	48
2.4.1 General	48
2.4.2 Específicos	48
2.5 Marco de referencia	48
2.5.1 Antecedentes	48
2.5.2 Marco teórico	53
2.6 Metodología	59
2.6.1 Tipo de investigación	59
2.6.2 Población	60
2.6.3 Muestra	60
2.6.4 Programa de intervención recreo-deportivo	61
2.7 Resultados	70
2.8 Discusión	75
2.9 Conclusiones	77
2.10 Recomendaciones	78
2.11 Referencias	79
Capítulo III. Informe de los procesos curriculares	84
3.1 Planes de clase	84
3.2 Horario de clase	84
Capítulo IV. Informe de actividades extracurriculares	118
4.1 Acompañamiento izada de bandera batalla de Boyacá	118
4.2 Organización sala de deportes	118
4.3 Acompañamiento semana cultural	118
4.4 Celebración día de Halloween	118
4.5 decoración de navidad	118



4.6 acompañamiento novena aguinaldos	118
Capítulo V. Informe de evaluación de la práctica integral docente	119
5.1 Autoevaluación de la práctica docente	119
5.1 Evaluación de la práctica docente	121
Anexos	127
Capítulo I. Informe de la observación institucional.	127
Capítulo II. Propuesta pedagógica. Proyecto de investigación.	128
Capítulo III. Informe de los procesos curriculares.	132
Capítulo IV. Informe de actividades intra-institucionales.	133
Capítulo V. Informe de evaluación de práctica integral docente.	136



Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Recursos deportivos	36
Tabla 2. Criterios de valorización	64
Tabla 3. Cálculos de los criterios de valorización	69
Tabla 4. Puntuaciones de escolares en las diferentes pruebas del test 3js	70
Tabla 5. Prueba de normalidad de shapiro wilk	72
Tabla 6. Comparación entre pre-test y pos-test por prueba y genero	73
Tabla 7. Valores de la suma de las dos pruebas que evalúan lo óculo-manual	74
Tabla 8. Horario de clases	84



Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Escudo del Colegio Bicentenario	27
Figura 2. Organigrama	30
Figura 3. Valores del pre y pos test con mujeres	71
Figura 4. Valores del pre y pos test con hombres	71
Figura 5. Valores de la suma en pre y pos test de las pruebas del test 3js	74



Introducción

El informe de practica integral docente a cargo del estudiante de educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes, en la institución educativa colegio bicentenario , se basa en procesos constantes de adaptación en formación de niños en bases deportivas, recreativas, formativas y educativas, así mismo atreves de prácticas de juegos y deportes escolares fortalece la integración de los estudiantes en los grupos en los que se participa la formación y estimulación corporal que se produce en el ser humano en la medida que crece y es motivado, así logrando desarrollar características motoras ,físicas ,perceptivas ,cognitivas y psicológicas en los alumnos.

Se debe saber que el área de educación física, es una de las más importantes en el plan de estudios de una institución educativa ya que es ahí donde el niño adquiere habilidades y destrezas motrices, siendo un punto de partida primordial para la realización de la práctica integral docente, es grato poder apoyar estos procesos de formación en instituciones educativas que en realidad lo necesitan, para ello se llevara a cabo una serie de planeación semanal correspondiente a la temática que se esté trabajando en la institución educativa, el cual orienta al estudiante a la práctica de actividades recreativas, deportivas, lúdicas.

También en el diagnostico institucional se identifica el estado en el que se encuentra el colegio bicentenario en cuanto a la planta física, escenarios deportivos, materiales, que son de vital importancia para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje planteados en el plan de área del mismo.



Capítulo 1: informe de la observación y diagnóstico institucional

1.1. Justificación

En el desarrollo de esta práctica se logró observar una serie de falencias en los estudiantes de grado sexto del Colegio Bicentenario, basadas en las actividades físicas que involucran la coordinación motriz óculo-manual; es por esto, que se vio la necesidad de plantear un programa de actividades recreativas y deportivas, que permitan fortalecer el desarrollo motriz, mediante el uso del juego como herramienta clave para que los niños y jóvenes adquieran un aprendizaje significativo, sin dejar de lado la implementación de las nuevas tecnologías como herramienta de apoyo durante la ejecución de cada una de las jornadas educativas.

Durante la etapa escolar, los niños y jóvenes están a la expectativa de lo que pueda suceder durante el desarrollo de las clases de educación física, pues para ellos, estas horas son las más esperadas para romper su rutina escolar y expresar e incluso demostrar aquellas habilidades motrices que les permite relajarse, jugar, expresarse corporalmente, en fin, ser libres.

Para que estas prácticas logren su objetivo principal, se debe tener en cuenta no solo la parte lúdica, sino además, generar un conocimiento teórico respecto a cada uno de los temas que se logren observar durante las jornadas educativas.



1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Desarrollar actividades que permitan fortalecer la motricidad gruesa de los estudiantes del grado tercero y sexto del Colegio Bicentenario para mejorar su coordinación óculo-manual.

1.2.2. Objetivos específicos

Conocer el perfil del estudiante y docente.

Socializar con los estudiantes la importancia de la actividad física para su salud.

Aplicar sesión de clases según la temática que está trabajando la institución educativa.

1.3. Componente conceptual

1.3.1. Identificación

FICHA DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

Nombre Completo de la Institución: COLEGIO BICENTENARIO

Dirección: Calle 13 Avenida 47 Barrio Antonia Santos

Teléfono: 5788570

E-mail: rectoriacolbicen@unipamplona.edu.co

Número de Identificación: Código DANE 354001012025

Municipio: San José de Cúcuta -001

Ubicación y/o Localización Física:

Departamento: Norte de Santander

Municipio: San José de Cúcuta

Comuna: 8

Barrio: Antonia Santos sector el progreso



Zona: Urbana

Propiedad Jurídica:

Oficial: X Departamental: ____ Municipal: ____ Otra: ____ No Oficial: ____

Persona Natural o Sociedad: ____

Cooperativo: ____ Comunidad: _____

Fundación: _____ Federación o Corporaciones: _____

Caja de Compensación: COMFANORTE otro: _____

¿Cuál? _____

Jornada:

Completa u Ordinaria: (Media Técnica) 10° y 11° X Mañana X

Tarde: ____

Calendario Escolar: A: X B: ____ Otro: _____

Ámbito:

Educación Formal: X No Formal Informal: _____

Niveles que ofrece:

Preescolar: X Básica: X Ciclo Primaria: X Ciclo Secundaria X

Media: Académica: ____ Ciencias: ____ Humanidades: _____

Técnica: X

Especialidad: Técnico Profesional en Mantenimiento de Maquinaria y Equipos Industriales. Técnico Profesional en Instrumentación y Control de Procesos Industriales y Tecnología de Alimentos.

Articuladas con la Universidad de Pamplona (Unipamplona) por ciclos propedéuticos.

Nombre Completo del Rector: Leydi Lorena Vasquez Ruiz

Contrato de Concesión No: 01475

Personas que laboran en el Establecimiento:



Directivos: 1 Directivos Docentes: 4 Docentes: 47

Administrativos: 16 Otros: 07

Total de personas que laboran en el Establecimiento: 75

Número total de alumnos atendidos: 1428

SITUACIÓN LEGAL:

Licencia de funcionamiento o Reconocimiento Oficial: Resolución N° 000577 del 05 de Mayo de 2010

El Colegio Bicentenario (antes San Gabriel) fue creado en el año 2008, como resultado de un proyecto formulado por la Universidad de Pamplona en el año 2007, ante una convocatoria del MEN para organizar, como mega colegio, una institución que pudiera atender con calidad, desde el preescolar hasta la educación media, 1 a la población desplazada hacia la ciudad de Cúcuta, capital del departamento del Norte de Santander.

Mientras se estaba construyendo la planta física, se realizó el trabajo escolar en la sede del Colegio Nuestra Señora de Monguú y desde el año 2013 se está laborando en la planta física propia, la cual tiene las condiciones adecuadas para llevar a la práctica el modelo educativo que garantiza el desarrollo pleno de la propuesta educativa.

En esta nueva planta se tiene una capacidad para atender 1.440 educandos. De este modo, además de atender la población estudiantil, se apoya el desarrollo cultural de los barrios de influencia de las Comunas 7 y 8 de la ciudad de San José de Cúcuta, especialmente de la Ciudadela del Progreso y de los barrios Sabana Verde, Los Olivos, Antonia Santos, Palmeras, Fortaleza, Nuevo Horizonte, Brisas de Paz y Futuro, Los Estoraques, El Talento, La Nueva Ilusión, La Primavera, Tucunaré, San Fernando del Rodeo, Motilones, Juana Rangel, Coralinas y Belisario Betancourt.

DQS is member of:





Para responder a este compromiso, el Colegio cuenta con un equipo de trabajo conformado por 1 rector, 4 Directivos Docentes, 47 docentes, 1 psicóloga, 1 trabajador social, 2 secretarias, 1 ingeniero de sistemas, 1 enfermeras, 1 bibliotecario, 1 auxiliar de almacén, 5 vigilantes distribuidos en dos turnos, 4 señoras para servicios generales y 1 señor de mantenimiento. Igualmente se tiene el apoyo por parte de la Universidad de Pamplona en las diferentes facultades con los docentes en formación realizando sus prácticas pedagógicas.

La institución desarrolla su trabajo educativo con el enfoque pedagógico de Formación con Aprendizajes Productivos y busca que su organización escolar garantice la formación de los niños, niñas y jóvenes con formas de pensar, sentir, desear, comunicar y actuar bajo la perspectiva del pensamiento crítico, planificador y productivo. Además, para proyectar al joven bachiller se cuenta con un proceso de articulación con la Universidad de Pamplona mediante la estrategia de ciclos propedéuticos que beneficia al grado décimo y undécimo.

En razón de nuestra perspectiva formativa hemos asumido como lema:

“En el Colegio Bicentenario nos formamos productivamente”

1.3.2. Reseña histórica

El COLEGIO BICENTENARIO, nace como uno de los colegios en Concesión de Infraestructura Educativa, del programa del MEN de garantizar el servicio educativo gratuito con los mejores estándares de calidad, tanto en la estructura física como en los componentes administrativos y pedagógicos a la población más vulnerable y vulnerada de sectores urbano-marginales, conformada por desplazados e insertados en las principales ciudades del país.

Ante esta asignación el municipio de Cúcuta, determina el sector de Los Olivos del barrio Antonia Santos de la ciudadela de Atalaya para desarrollar este programa,



convocando a entidades públicas y privadas para dar las concesiones de construcción de la planta física y de la administración e implementación de un modelo pedagógico que garantice la calidad de la educación a este tipo de comunidad.

El MEN y el Municipio de San José de Cúcuta adjudican la administración y orientación pedagógica a la Universidad de Pamplona, según contrato de concesión N°.01475 del 28 de diciembre 2007, denominado:

“CONTRATO DE CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y PRESTACIÓN EN ELLA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN FORMAL CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, para organizar, operar y prestar el servicio educativo de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media”.

La construcción de la planta física se divide en dos fases: adecuación del lote a cargo del municipio y el levantamiento de la planta física a cargo del consorcio “*Constructores de los Santanderes*”. La interventoría será llevada a cabo por el “Fondo financiero de proyectos de desarrollo”, FONADE.

Ante la premura de tiempo e imposibilidad de la entrega de la planta física para iniciar las actividades académicas de 2008 y atender los 1440 estudiantes estipulado en el contrato, se determina dar un aplazamiento determinado en un primer OTROSI al contrato y en donde el Municipio y el MEN replantean la entrega de la construcción para inicios del 2009, adjudican compartir la planta física del colegio Nuestra señora de Monguí, ubicado en la calle 9ª No. 47 – 15 e iniciar atendiendo solo 720 estudiantes de preescolar y educación básica primaria.

INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Municipio San José de Cúcuta a través de la Secretaría de Educación, bajo la dirección del doctor Pablo Emilio García, autoriza a la Universidad de Pamplona, bajo la rectoría del doctor Pedro León Peñaranda y el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, profesor José Rojas, dar inicio a las actividades académicas del colegio del contrato de concesión con las modificaciones contempladas y legalizado con el nombre: “COLEGIO BICENTENARIO, OPERADO POR LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA”, el 15 de febrero de 2008 bajo la dirección de la profesora Clara Araque. En el año académico de 2008 se atendió una población estudiantil cercana a 720 estudiantes de preescolar a quinto de básica primaria en las dos jornadas: mañana y tarde.

En el año 2009 y ante la reorganización administrativa y financiera de la Universidad de Pamplona, la nueva rectora Dra. Esperanza Paredes y el decano de la facultad de educación profesor Carlos José Gil Jurado, autorizan dar inicio a las actividades académicas el 10 de febrero para atender una población real matriculada de 683 estudiantes, de preescolar, básica primaria y grado sexto de básica secundaria distribuidos en 21 grupos; 15 grupos se atendieron en las instalaciones del colegio Nuestra señora de Mongui y 6 en el colegio Eduardo Cote Lamus, debido a que el municipio a la fecha, no ha iniciado la construcción de la sede del colegio, situación que generó la elaboración de un segundo OTROSI al contrato donde se da una segunda fecha para la entrega de la planta física del colegio: finales de enero de 2010.

Esta población estudiantil se atendió con una nómina de 25 docentes, un psicólogo, una coordinadora, una secretaria y una empleada de servicios generales bajo la dirección del profesor: Jairo Alonso Ramírez Castellanos como rector del colegio.

A partir del segundo semestre, por motivos contractuales con el colegio Eduardo Cote Lamus no se continuó atendiendo los seis grupos que allí se atendían, teniendo que

trasladarlos a la sede del Colegio de Nuestra Señora de Monguí, situación que llevó a las directivas a fusionar los tres grados de transición en un solo espacio, los cuatro primeros en dos, igualmente los cuatro segundos y así liberar las 6 aulas faltantes.

En el 2010 se nombra al Psicólogo Especialista en Gestión Educativa Ricardo Suárez Jáuregui, como nuevo rector del colegio, se procede a seguir prestando el servicio educativo en la sede provisional a la fecha del 2012.

En diciembre 15 de 2012 la Alcaldía de San de José de Cúcuta hace entrega de las nuevas instalaciones del Colegio Bicentenario ubicado donde actualmente se labora.

A partir del año 2013 se inician las actividades académicas según el calendario estipulado por la Secretaria de Educación Municipal con 1320 estudiantes desde preescolar hasta el grado décimo; asumiendo la rectoría temporalmente el Dr. Raúl Quintero Guio. A mediados del mes de Mayo, por petición de los padres de familia se posesiona el Dr. Luis Alberto Díaz Pérez como nuevo rector del colegio hasta el mes de Abril del 2015.

En el año 2014 la Institución Educativa cuenta con la primera promoción de Bachilleres distribuidos en las dos Técnicas que ofrece la Universidad de Pamplona.

En el mes de Mayo toma el cargo de Rector el Pbro. Juan Carlos Mora Mora por un lapso de tiempo de 4 meses.

1.3.3. Entorno educativo

1.3.3.1 interior

El Colegio Bicentenario cuenta con servicios de:

- ✓ Enfermería, psicología ,cocina, comedor escolar, laboratorio de física, laboratorio de sociales, sala de informática , oficina de servicio social, biblioteca ,bodega de implementos musicales, bodega de implementos deportivos ,Parqueadero, Patio, Cancha multifuncionales de cemento, Áreas

para canchas de banquitas, Pasillos amplios, Bodega de implementos de aseo, 34 salones con buena luz y ventilación, 6 salones con baños, buena luz y ventilación para transición y primero, acceso para personas con discapacidad, parque de juego para niños, 10 baños, sala de profesores, rectoría , oficina de bienestar estudiantil.

1.3.3.2. Exterior

La institución educativa Colegio Bicentenario está ubicado en la calle 13 con avenida 47 del barrio Antonia santos y ciudadela el progreso; en el sector de Antonia santos de la comuna 8 en la ciudadela de Atalaya, San José de Cúcuta norte de Santander, en la intersección de los barrios: Antonia Santos, Los Olivos, Palmeras y Belisario perteneciente a la ciudadela de Atalaya, occidente de la ciudad de Cúcuta, conformando parte del megaproyecto municipal denominado “*Ciudadela el Progreso*”, que además del colegio lo complementará 800 unidades residenciales.

La población de este sector está clasificada en los estratos 1 y 2, y está conformada en parte por una población desplazada de otras regiones del departamento y del país, especialmente del sur de Bolívar, del Cesar y de algunos municipios de Santander, por razones del conflicto socioeconómico y político del país; por familias de escasos recursos donde sus ocupaciones están determinadas por empleos ocasionales como auxiliares de construcción, empleados de almacenes, de oficios varios, comercio informal, conductores asalariados, madres cabeza de familia, mineros, entre otros.

Igualmente el índice de desempleo es alto, especialmente en jóvenes lo cual genera problemas de seguridad social.

Las características de las familias del sector, son las mismas que se han tipificado en estudios recientes, sobre este tipo de comunidades: familias heterogéneas, donde la

cabeza de familia es: la madre, abuelos, tíos, tías, hermanos, padrastros, madrastras o un pariente; situación que ocasiona un alto grado de inestabilidad residencial y de permanencia en la institución, ocasionando retiros y matriculas permanentemente. Por otra parte el grado cultural y de escolaridad de los padres o acudientes de los estudiantes es bajo, muchos casos de analfabetismo, situación causante de falta de apoyo en los procesos formativos de los niños, niñas y jóvenes.

La prestación de servicios públicos es irregular: algunos sectores disfrutan de todos ellos mientras que otros, todavía no los poseen, como el sector de Sabana Verde y los Cerros donde no hay acueducto, ni alcantarillado. La energía es clandestina en muchas residencias y sus vías están en tierra.

El servicio de transporte es aceptable, lo prestan empresas de microbuses del centro hasta el barrio Los olivos y viceversa, por vías bastante deterioradas.

1.3.4. filosofía institucional

La institución fundamenta su actuación y su razón de ser en los argumentos planteados por la Teoría Crítica de la Ciencia y el Pensamiento Complejo. El PEI es coherente con estas teorías y su práctica pretende contribuir con la formación de las futuras generaciones para que sean capaces de ver, pensar y actuar en la vida cotidiana de manera proactiva, emprendedora y consciente.

En el orden educativo y en el marco de nuestra misión, el Pensamiento crítico nos permite encontrarle sentido a nuestra acción en el marco del desarrollo del País y por ello le apostamos a la formación de personas con fundamentos para entender, comprender y argumentar las actuaciones, sueños, ideales y necesidades de conocimiento del ser humano, entre otros aspectos; y el Pensamiento Complejo nos invita a pensar y a ver la institución como un todo a disposición de una propuesta

formativa e integral y, por otra parte, a proyectar a la persona como un ser natural, cognoscitivo, social, cultural, ecológico, emocional, espiritual, inmerso en un mundo articulado por hilos visibles e invisibles.

En la praxis, el Currículo Globalizador nos brinda las estrategias con las cuales podemos materializar en las prácticas formativas, de manera fluida y pertinente, las orientaciones de los pensamientos Crítico y Complejo en los procederes formativos.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1014 de 2006, la cultura del emprendimiento se entiende como un desafío prioritario del Siglo XXI y se desarrolla a través de la planificación y ejecución de proyectos pedagógicos de todo tipo, incluyendo los Proyectos pedagógicos productivos -P.P.P- y la conformación de las Organizaciones pedagógicas productivas -O.P.P.-.

1.3.4.1. Principios de trabajo institucional

La Democracia como forma de vida. La democracia se asume como una forma de existencia en la cual las personas, en uso de su razón, actúan responsablemente en el orden individual y social, desarrollando la capacidad de construir y sostener sus proyectos de vida. En este escenario democrático, la persona desarrolla su pensamiento autónomo, el arte de la crítica, la sociabilidad, solidaridad, creatividad, sensibilidad, responsabilidad, entre otros valores que le permitan trascender y proyectarse en su entorno.

El Respeto. El respeto se maneja en el Colegio como el principio universal que orienta a cada persona hacia el reconocimiento de sí mismo y de la(s) otra(s) persona(s), de tal forma que en la aceptación de la diferencia, se pueda optimar la convivencia y la

interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa y se constituya como el escenario social ideal para la realización plena de los individuos.

La actuación humanamente productiva. Esta actuación hace referencia al compromiso institucional de formar las actitudes y competencias en los educandos para comprender, argumentar y proponer aplicaciones del conocimiento en los amplios procesos productivos del ser humano, de forma organizada, creativa y contextualizada.

La Crítica. Este principio asume que los educandos deben ser formados con los fundamentos necesarios, brindados por las diversas disciplinas del saber, para comprender los actos y las acciones humanas, de tal forma que puedan ir asumiendo posiciones y determinaciones como miembros activos y con participación decidida en el desarrollo local.

La Corresponsabilidad en la construcción social. Orienta el trabajo colectivo y solidario de los actores y las instituciones. A través de este principio, el ser humano comparte sus responsabilidades frente a un grupo social y asume funciones comunes o particulares en éste.

La Integralidad organizacional. La integralidad organizacional guía la acción de la Institución desde la perspectiva de los diversos estamentos de la comunidad educativa; éstos generan y proyectan el desarrollo del todo y viceversa. Cada uno de los agentes de la institución es fundamental para el funcionamiento institucional en tanto su compromiso responde a la dinámica integral de la organización.

La Autonomía Institucional. La autonomía institucional da pautas para que se lleve a cabo la acción institucional, en el marco de la norma que se va a desarrollar, así como las propuestas educativas y organizacionales pertinentes y consecuentes con las expectativas y necesidades de las comunidades, las regiones y el país en la dialéctica entre lo deseable y lo posible como base de la sostenibilidad de los procesos escolares.

1.3.4.2. Política de calidad

El Colegio Bicentenario, a través de la interacción de los procesos directivos, académicos, administrativos y de servicios generales, comprometerá a los miembros de su comunidad educativa para el mejoramiento continuo de sus resultados y el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales para la satisfacción de las necesidades vigentes de la formación integral de nuestros(as) educandos(as) y las expectativas de los padres de familia y la comunidad en general.

1.3.4.3 Objetivos institucionales

- ✓ Atender la población estudiantil de su área de influencia, desde el preescolar hasta la educación media.
- ✓ Organizar el trabajo académico en dialogo cultural con la comunidad que atiende, en el marco de los estándares básicos de competencias del MEN.
- ✓ Desarrollar una gestión direccional y pedagógica que haga eficiente y pertinente el trabajo institucional.
- ✓ Orientar acertadamente, en función al cumplimiento de la misión y visión institucional, el desempeño del talento humano y ejecución de los recursos financieros, para ofrecer una educación de calidad y pertinente.
- ✓ Desarrollar un proceso metodológico consecuente con el enfoque educativo asumido para cumplir con la formación de los educandos según el perfil del egresado proyectado.
- ✓ Hacer que el docente se convierta en investigador de su desempeño en los procesos de aprendizaje y formación de los educandos.
- ✓ Adquirir y mantener los recursos y servicios complementarios a la dirección institucional para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de

los procesos directivos, académicos, de convivencia y proyección hacia la comunidad.

- ✓ Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura del mejoramiento continuo de los resultados producto de la gestión llevada a cabo en el manejo de los procesos, a través de los respectivos indicadores.
- ✓ Aplicar el Plan de Mejoramiento Institucional y el Desarrollo Administrativo, Profesional y Pedagógicos que permita mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades educativas de los educandos.
- ✓ Evaluar periódicamente los niveles de conocimiento y apropiación del direccionamiento estratégico por parte de los miembros de la comunidad educativa y realizar acciones para lograr dicha apropiación.
- ✓ Fortalecer la capacidad de la institución educativa para adelantar procesos formativos que promuevan valores y desarrollen competencias individuales y de grupo para ejercer la democracia, interactuar con base en el respeto a los derechos humanos de los demás, manejar de manera adecuada los conflictos, y participar en alternativas de solución a los problemas que afectan a la comunidad educativa.
- ✓ Promover bachilleres en articulación con la Universidad de Pamplona y otras entidades de educación superior, bajo la estrategia de ciclos propedéuticos según demandas de cada momento.

1.3.4.4 Prospectiva

El Colegio en cada una de sus acciones, enmarcadas en la normatividad y en el enfoque pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, estará totalmente orientado a formar en las niñas, niños y jóvenes los aspectos expresados en la misión, visión y en los fines de la educación contemplados en la Ley General de Educación.

Esta labor se realiza con una mirada prospectiva y por lo tanto, se tienen en cuenta los interrogantes y reflexiones que vayan surgiendo en los diversos ámbitos donde se desenvolverán los educandos de hoy, como agentes económicos, sociales y políticos del mañana.

Desde la propuesta pedagógica de Aprendizajes Productivos, se asumen las siguientes reflexiones:

a. ¿Qué ser humano deseamos formar?

“Un ser humano con las capacidades necesarias para desempeñarse con solvencia en las dinámicas económicas, sociales y culturales tanto locales como de un mundo que se globaliza cada vez más y que asume permanentemente nuevos escenarios de actuación; que cuente con claros referentes de acción que le brinden seguridad y sentido dentro de un proyecto histórico; con un uso más intensivo de razón; con una disposición fuerte para la iniciativa, la creatividad y la acción estratégica; con un buen nivel de afectividad como parte vital de su ser que va en la búsqueda de la felicidad; con un alto grado de comprensión y tolerancia que le permitan aceptar a los demás y en consecuencia, mejorar sus relaciones interpersonales; con una voluntad bien formada y con una visión y compromiso político bien definido; con la disponibilidad de conocimientos técnicos que le permitan acceder a los servicios de comunicación y de aprendizaje que van brindando la telemática, la informática, la Internet y demás medios modernos de información y comunicación”.

b. ¿Para qué tipo de sociedad trabajamos?

“Por una sociedad comprometida con el mejoramiento de las condiciones básicas de bienestar social; el desarrollo de acciones planificadas, consecuentes con las posibilidades y expectativas de las personas; la generación de diferentes y mejores espacios para el ejercicio de los aspectos político, sociocultural y económico; una

relación más armoniosa con la naturaleza, de tal forma que se refuerce la justicia, la equidad, la solidaridad y el respeto mutuo como mecanismo para la generación y fortalecimiento de proyectos sociales sostenibles, en el marco de un desenvolvimiento humano digno”.

c. ¿A qué localidad le apostamos?

A una localidad “que brinde seguridad y posibilidades para la generación de alternativas de trabajo, fundamentadas en organizaciones y en sistemas productivos y comerciales que a su vez, se constituya en escenario que alimente la idea de la productividad propia, como condición de desarrollo con bienestar social”.

d. ¿Qué país queremos?

Un país que garantice el cumplimiento del artículo 1 de la constitución de 1991, es decir, que en un futuro no muy lejano, se pueda asegurar que “Colombia es un estado de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizado, con autonomía en sus entidades territoriales, democrático, participativo y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y en la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general”.

e. ¿Qué gobernantes queremos formar?

El Colegio deberá coadyuvar a la formación de un ciudadano o ciudadana capaz de actuar como gobernado y también, como gobernante. Y, en este último caso, de un gobernante con las cualidades humanas y las competencias necesarias para proceder moral y eficientemente como tal.

f. ¿Qué institución educativa vamos configurando?

Una institución educativa que, con una gestión eficaz y efectiva, promueva el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la formación de una mentalidad creadora, emprendedora, comprometida y con sentimientos que promuevan la dignidad y busquen la felicidad humana; Una institución que aprenda de su



experiencia, en tanto que la comunidad educativa que la conforma se asume como comunidad de aprendizaje y desde ésta, se auto- proyecte y autodesarrolle.

1.3.4.5 Misión

El Colegio Bicentenario busca formar integralmente a niños, niñas y adolescentes desde la educación preescolar, básica hasta la media técnica con un pensamiento crítico, científico y solidario.

1.3.4.6 Visión

Hacia el 2025 el Colegio Bicentenario será líder en proyectos pedagógicos productivos, formación investigativa, bilingüe y tecnológica como referente de calidad educativa, calidez humana y desarrollo cultural a nivel local y regional, en articulación con la educación superior en la Universidad de Pamplona.

1.3.4.7 Símbolos institución



Figura 1 escudo institucional



Himno:

Coro

Colegio Bicentenario

Mega fortín de la educación

En tus aulas se dirige la enseñanza

De las nuevas promociones del saber

Colegio Bicentenario

Brille tu Luz en la oscuridad

Hoy tus hijos te declaran sol naciente

Al futuro de la nueva humanidad

Primera Estrofa

Con la firme esperanza de hacer patria

Dirigimos nuestros pasos a hacia ti

La enseñanza el esfuerzo y el empeño

Nos proyectan hacia el mundo del saber

Coro

Segunda Estrofa

DQS is member of:





Sois semilla de la nueva frontera
Que con creces vierte luz en el país
Desde la Universidad de Pamplona
Tu bandera con gran júbilo hondear.

Coro

Letra y música:

Edgar Armando Rivera Chacón

Docente; Colegio Bicentenario

Arreglo Musical y producción:

Gabriel Mauricio Ríos Mariño

Docente; Colegio Bicentenario

1.3.4.8 Perfil del docente

Dado que el enfoque pedagógico del Colegio es el de *Formación con aprendizajes Productivos*, los docentes son competentes para: orientar proactiva y productivamente a los educandos en su formación y aprendizaje; orientar el trabajo pedagógico con Ciclos Lógicos de aprendizaje; formular e implementar proyectos pedagógicos; colocarse en el lugar de los educandos; trabajar en equipo; interactuar con otros agentes educadores; aportar al desarrollo integral de la institución; conformar la comunidad de aprendizaje institucional; fortalecer el sistema de trabajo escolar; orientar la evaluación

como estrategia de aprendizaje y proyectarse como investigador de su propia experiencia pedagógica.

Por lo tanto, a los docentes los caracteriza el siguiente perfil:

a. En lo personal:

- Responsables
- Respetuosos
- Dispuestos a desaprender y aprender
- Eficaces y eficientes.
- Coherentes en su pensamiento y actuación
- Sociables
- Solidario
- Sentido de pertenencia y compromiso

b. En lo Pedagógico:

- Críticos
- Creativos
- Coherentes en su praxis formativa con respecto al enfoque pedagógico institucional y estrategias de trabajo
- Conocedores del pensamiento y sentimiento que caracteriza a los niños y las niñas con quienes trabajan.
- Emprendedores e innovadores
- Buenos trabajadores a nivel individual y grupal.
- Propositivos
- Investigadores y evaluadores de su propia praxis profesional

c. En la gestión

- Con un alto sentido de la planificación.

- Participantes.
- Colaboradores.
- Proactivos
- Competente

1.3.4.9 Perfil del estudiante

Los educandos del **Colegio Bicentenario**, se caracterizan por:

- Estar dispuestos a participar en el proceso permanente de aprendizaje.
- Ser respetuosos de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar su capacidad de iniciativa y creatividad.
- Trabajar pedagógicamente tanto de manera individual como en equipo.
- Participar proactivamente en las actividades escolares.
- Desarrollar su afectividad como parte vital en la construcción de felicidad y de buenas relaciones con los demás.
- Asumir compromisos de buena voluntad.
- Mantener bien cuidado su cuerpo y su presentación personal.
- Demostrar interés por mantener y cuidar el entorno.
- Tener sentido de pertenencia por la institución.

Perfil del egresado de la educación media

El egresado de la educación media del Colegio Bicentenario se caracteriza por:

- Reconocer sus fortalezas.
- Sentirse comprometido con el desarrollo territorial.
- Formular proyectos de inversión productiva.
- Ser competente para organizar una pequeña empresa.

- Llevar en su haber intelectual y actitudinal competencias técnicas que ha asumido en los ciclos propedéuticos realizado con la educación superior o con otras entidades formadoras para el trabajo.
- Apreciar lo bueno, lo bello y tener sensibilidad ante los problemas humanos.
- Desarrollar buenos argumentos y sentimientos para tomar decisiones de vida.

1.3.5 Fundamentos filosóficos

Esta labor se realiza con una mirada filosófica y por lo tanto, se tienen en cuenta los interrogantes y reflexiones que vayan surgiendo en los diversos ámbitos donde se desenvolverán los educandos de hoy, como agentes económicos, sociales y políticos del mañana.

Desde la propuesta pedagógica de Aprendizajes Productivos, se asumen los siguientes fundamentos filosóficos:

1.3.5.1 Filosófico

El desarrollo humano correspondiendo al rol que el individuo desempeña dentro de la sociedad, depende de la formación de todas las dimensiones del ser, por ende su educación para la vida implica una responsabilidad de todos los agentes que en ella intervienen.

El colegio Bicentenario busca formar seres humanos con capacidades necesarias para desempeñarse con solvencia en las dinámicas económicas, sociales y culturales tanto locales como de un mundo que se globaliza cada vez más y que asume permanentemente nuevos escenarios de actuación; que cuente con claros referentes de acción que le brinden seguridad y sentido dentro de un proyecto histórico; con un uso más intensivo de razón; con una disposición fuerte para la iniciativa, la creatividad y la acción estratégica; con un buen nivel de afectividad como parte vital de su ser que va en la búsqueda de la felicidad; con un alto grado de comprensión y tolerancia que le

permitan aceptar a los demás y en consecuencia, mejorar sus relaciones interpersonales; con una voluntad bien formada y con una visión y compromiso político bien definido; con la disponibilidad de conocimientos técnicos que le permitan acceder a los servicios de comunicación y de aprendizaje que van brindando la telemática, la informática, la Internet y demás medios modernos de información y comunicación.

1.3.5.2 Sociológico

En el Colegio Bicentenario trabajamos por una sociedad comprometida con el mejoramiento de las condiciones básicas de bienestar social; el desarrollo de acciones planificadas, consecuentes con las posibilidades y expectativas de las personas; la generación de diferentes y mejores espacios para el ejercicio de los aspectos político, sociocultural y económico; una relación más armoniosa con la naturaleza, de tal forma que se refuerce la justicia, la equidad, la solidaridad y el respeto mutuo como mecanismo para la generación y fortalecimiento de proyectos sociales sostenibles, en el marco de un desenvolvimiento humano digno.

1.3.5.3 Axiológico

Según lo enmarcado en el artículo 1 de la ley 115 el cual define la educación como un proceso de formación permanente, cultural, social y personal fundamentada en una concepción integral del ser humano.

El Colegio deberá coadyuvar a la formación de un ser humano capaz de actuar en su entorno con las cualidades humanas y las competencias necesarias para proceder moral y eficientemente como tal guiado por los valores: democracia, respeto, integridad, honestidad, humildad, solidaridad, responsabilidad, amor, tolerancia, amor, paz, justicia, social y con gran sentido de pertenencia, que fortalecerán en el trabajo mancomunado de toda la comunidad educativa.

1.3.5.4 Epistemológico

Se basa en los fines de educación en los numerales 3, 5, 7, 9, 11 y 13 que se relacionan con este fundamento. Mediante este fundamento se pretende concebir una institución educativa que, con una gestión eficaz y efectiva, promueva el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la formación de una mentalidad creadora, investigadora, científica, emprendedora, comprometida y con sentimientos que promuevan la dignidad y busquen la felicidad humana; Una institución que aprenda de su experiencia, en tanto que la comunidad educativa que la conforma se asume como comunidad de aprendizaje y desde ésta, se auto proyecte y auto-desarrolle. Propiciando espacios que promuevan e incentiven el gusto por el conocimiento a través del manejo de los recursos que se encuentran en su entorno en miras a fortalecimiento del desarrollo humano.

1.3.5.5 Psicológico

Desde la propuesta pedagógica de Aprendizajes Productivos, una fuente primordial que orienta el desarrollo psicológico de los educandos son la teoría del Pensamiento Complejo y la Teoría Crítica pues “forma en y desde la institución educativa personas con el pensamiento estratégico necesario para situarse conscientemente en un mundo que cambia”. Ramírez (2009) Es decir, hace posible la construcción de un pensamiento pedagógico e institucional orientado hacia la formación de pensadores.

1.3.5.6 Pedagógico

El Colegio en cada una de sus acciones, enmarcadas en la normatividad y en el enfoque pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, estará totalmente orientado a formar en las niñas, niños y jóvenes los aspectos expresados en la misión, visión y en los fines de la educación contemplados en la Ley General de Educación.

El Modelo Educativo particular del colegio, se denomina **“Aprendiendo Productivamente”**, consecuentemente con el Enfoque Pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, dentro del marco normativo.

1.4 Componente administrativo

1.4.1. Organigrama

Es el medio para el análisis teórico y la acción práctica de la estructura y el funcionamiento de la institución educativa, en donde se coloca en manifiesto la relación formal existente entre las diversas unidades que la integran, las rutas de atención y la autoridad relativa al cargo.

Pretende dar una coherencia y dirección al proyecto educativo institucional, permitiendo guiar, orientar y coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa no sólo del rector sino que también de todo el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las metas planteadas por la institución.

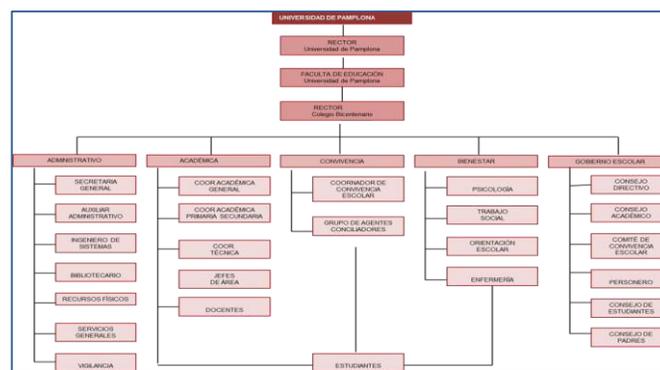


figura 2 organigrama

1.4.2. Gobierno escolar

El gobierno escolar permite por parte del estudiantado la participación activa y democrática en la orientación y ejecución del proyecto educativo institucional. Los representantes en los órganos colegiados serán elegidos para periodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones hasta cuando sean reemplazados. Sin embargo si su gestión no es productiva, y la comunidad escolar así lo considera, puede revocar el mandato y el segundo en las votaciones queda a cargo.

1.4.3. Manual de convivencia

Su propósito es dar a conocer y promover entre los miembros que conforman la comunidad educativa del Colegio Bicentenario las condiciones propicias para construir relaciones de calidad de vida y con formación humana integral.

1.4.4 Recursos deportivos

Tabla 1 recursos deportivos

Cantidad	Descripción	Estado
2	Maya de voleibol	Bueno
3	Maya de microfútbol	Bueno
14	Maya de basquetbol	Bueno
24	colchonetas	Bueno
7	Balones de microfútbol	Buen estado
50	Balones de basquetbol	Regular
30	Balones para voleibol	Regular
16	Balones plástico	Bueno
10	Pelotas béisbol	Bueno



9	Balones de fútbol	Mal estado
20	Lazos de 2.20 metros	Buen estado
19	Lazos de 3 metros	Buen estado
24	Lazos de 2.50 metros	Buen estado
19	Lazos de 10 metros	Nuevos
24	Lazos de 2.8 metros	Buen estado
50	Aros de colores	Estado medio
2	Aros pequeños	Buen estado
15	Aros azules	Buen estado
20	Conos grandes	Mal estado
21	Conos pequeños	Estado medio
24	Cono 23 cm en PVC	Mal estado
24	Cono 30 cm en PVC	Mal estado
11	Cono platillo	Mal estado
115	Petos	Buen estado
1	Juego de béisbol	Nuevo
6	Cronómetros	Nuevos
1	Báscula de piso	Bueno
1	Cinta métrica	Nuevo
6	Bate de madera	Buen estado
10	Manilla para béisbol	Buen estado
11	Parques	Buen estado
9	Damas chinas	Buen estado
4	Ajedrez	Buen estado
7	Domino	Buen estado

12	Heraldos	Buen estado
4	Banquitas	Buen estado

1.4.5. Campos deportivos

El colegio cuenta con dos canchas multifuncionales en optimo estado, en las cuales se pueden desarrollar actividades deportivas, lúdicas y recreativas para el aprendizaje de y el aprovechamiento del tiempo libre.

1.5 Componente pedagógico

1.5.1 Enfoque pedagógico

En la actualidad los procesos de aprendizaje requieren que los maestros y maestras estén referenciados en paradigmas y sistemas educativos que centren la atención en los procesos de aprendizaje en contexto y que los niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como actores de su propio desarrollo y el de su localidad. Esto implica una pedagogía que pueda articular el saber escolar (presencial y semipresencial) con las exigencias del mundo de la vida y en consecuencia, se tendrán mayores posibilidades de formación de competencias y de sentimientos que dignifiquen al ser humano.

El Colegio Bicentenario desarrolla una propuesta pedagógica basada, por una parte, en la Teoría Crítica de la Ciencia donde el quehacer de los docentes y de la Institución, se legitima en la formación de niños, niñas y jóvenes en función a la construcción de un proyecto de vida y, por otra parte, en el Pensamiento Complejo como referente del trabajo curricular de manera globalizadora, que pretenda formar personas íntegramente y por consiguiente de coadyuvar en la configuración de una sociedad más organizada, equitativa y productiva.

1.5.2 Objetivos pedagógicos

- ✓ Encaminar los educandos hacia la configuración de una mentalidad crítica, emprendedora y productiva para que se conviertan en agentes de desarrollo local.
- ✓ Lograr que los educandos valoren la condición humana, en todas sus dimensiones, de modo que puedan promover, a lo largo de la vida, la dignidad, el respeto por sí mismo y por los demás, la solidaridad, el amor, la comunicación adecuada, la felicidad compartida socialmente.
- ✓ Ejercer un trabajo pedagógico en y para la diversidad.
- ✓ Desarrollar una experiencia educativa donde los protagonistas de la planificación e implementación del currículo, sean los mismos educandos.
- ✓ Apropiar los saberes universales de manera articulada con las necesidades inherentes a la vida cotidiana.
- ✓ Hacer de la evaluación una estrategia más de aprendizaje
- ✓ Lograr que el educando se forme como ciudadano, tanto en su condición de gobernado como de potencial gobernante.

1.5.3 Modelo educativo institucional

El Modelo Educativo particular del colegio, se denomina “**Aprendiendo Productivamente**”, consecuentemente con el Enfoque Pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, dentro del marco normativo.

Este Modelo se caracteriza por lo siguiente:

- ✓ La propuesta formativa está situada en el siglo XXI, con visión prospectiva.

- ✓ El currículo es flexible de tal forma que en éste fluyen las demandas formativas de los educandos, según sus particularidades, necesidades, intereses, deseos y vivencias.
- ✓ Se le da preferencia al trabajo pedagógico por Ciclos Lógicos de Aprendizaje y Formación –CLAF- y proyectos pedagógicos que buscan desarrollar en los educandos una mentalidad crítica, planificadora y productiva.
- ✓ Los educandos actúan como protagonistas en la planificación del currículo.
- ✓ Los docentes son orientadores/acompañantes de los educandos en su proceso formativo.
- ✓ En el trabajo pedagógico se aprovechan otros escenarios educativos y a otros agentes educadores.

1.5.4 Plan de estudio

Es una estrategia pedagógica globalizada siguiendo los lineamientos propuestos por el enfoque de aprendizajes productivos con los saberes universales y populares de los diferentes campos de formación. Se enfoca a desarrollar un aprendizaje integral en la comunidad estudiantil, aprovechando los diversos recursos humanos y materiales.

Está conformado por planeaciones que abarcan todas las áreas y cubre cualquier margen de error que se presente. Planeación marco, planeación estructurante y planeación emergente.

1.5.5 Plan de área educación física

El plan de área de educación física del Colegio Bicentenario está organizado y diseñado para preescolar, primaria y secundaria. Organizado de la siguiente manera:



Proyectos pedagógicos productivos (PPP), proyectos pedagógicos reglamentarios (PPR), logros, necesidades de conocimiento, núcleos problemáticos de conocimiento (NPC), núcleos de aprendizaje (NA), estándares, estrategias y recursos.

CAPITULO II. PROPUESTA PEDAGOGICA.PROYECTO DE INVESTIGACION

Programa de actividades recreativas y deportivas a partir de la coordinación motriz óculo-manual en los alumnos de sexto grado del colegio bicentenario municipio de Cúcuta.

Resumen.

La coordinación óculo-manual, es un proceso que se va mejorando a lo largo del desarrollo motriz y debe ser un eje fundamental en la educación física. El objetivo principal de esta investigación es determinar la incidencia de un programa de actividades recreativas y deportivas a partir de la coordinación motriz óculo-manual en los alumnos de sexto grado del colegio Bicentenario municipio de Cúcuta. Para ello, se llevó a cabo una investigación con enfoque cuantitativo de tipo experimental y diseño cuasi-experimental con un muestreo no probabilístico de tipo intencional conformado por 17 niños y 12 niñas. Para evaluar la coordinación motriz se aplicó el test 3JS, posterior se diseñó y ejecuto un programa de actividades recreativas y deportivas con un tiempo de duración de 8 semanas. Por último, se realizó el test y se determinó la puntuación en la coordinación óculo-manual por medio de la suma de las prueba 3 y 6. Asimismo, se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk y una estadística no paramétrica para comparar las medias entre el pre test y post test al igual que por géneros. Tras analizar los resultados se encontró una distribución no normal

($p < 0,05$). Por otra parte, al comparar las medias obtenidas en la coordinación óculo-manual del pre test y post test se evidencio una diferencia significativa ($p < 0,05$) tanto en los hombres como en mujeres. En cuanto al análisis por género existió una diferencia significativa ($p < 0,05$) en el pre test. Por consiguiente, se concluye que el programa influye en el desarrollo de la coordinación óculo-manual de los alumnos de sexto grado y que los hombres tienen un mayor rendimiento motor tal como se demuestra en la diferencia significativa en la puntuación del pre-test.

Palabras clave.

Coordinación, educación física, recreación, deporte, aprendizaje, juego.

2.1. Introducción

La coordinación motriz es la interacción o el buen funcionamiento entre el sistema nervioso central y la musculatura esquelética, que interviene en la acción con la cual se responde a un estímulo, lo que implica un ajuste del esquema mental de lo que se desea ejecutar y la acción muscular (Martínez, 2002). En ese sentido, la coordinación óculo-manual y óculo-pédica, constituyen los pilares funcionales primarios en la realización del movimiento hasta llegar al dominio de las posturas que influyen en la coordinación (Hernández et al., 2014).

Por otra parte, un factor mediador asociado con los niños son los niveles de actividad física y su capacidad de realizar las habilidades motoras fundamentales, siendo los componentes básicos de las habilidades de movimiento más complejas desarrolladas durante la infancia. Estas habilidades son necesarias para los niños y adultos activos en deportes como el baloncesto o fútbol, juegos recreativos y los juegos del patio trasero.

Estas habilidades, se clasifican comúnmente en locomotora como correr o saltar, e incluso las habilidades de control de objetos como por ejemplo el tiro encima de la cabeza y tiro al arco en fútbol (Bishop y Pangelinan, 2018).

La coordinación motriz, es el conjunto de capacidades que organizan y regulan de manera precisa todos los procesos de una acción motora. Actualmente hay una necesidad de estudiar esta capacidad dentro de los estudiantes que cursan grado sexto en el Colegio Bicentenario del municipio de Cúcuta y la relación que tiene con el rendimiento académico observado dentro de la fase diagnóstica, la influencia morfológica, aprendizaje deportivo, estatus social, niveles de adiposidad, condición física, discapacidad intelectual, nivel motriz, motivación deportiva y salud (Cenizo, Ravelo, Morilla y Fernández, 2017).

El rendimiento visual motor, se basa en la percepción visual y la coordinación motora, se ha encontrado que estas habilidades se relacionan con la escritura y la caligrafía para predecir el rendimiento académico (Humano, Oberer, Gashaj y Roebbers, 2018).

Las actividades físicas recreativas en el ámbito escolar, tienen que integrar las formas de participación, como por ejemplo, el juego, buscando un equilibrio en el uso educativo, activo y creativo del tiempo libre; teniendo en cuenta la recreación como estrategia de intervención, elaborando actividades físico-recreativas que satisfagan los gustos y preferencias de los participantes. Estas actividades tienen notables beneficios para la salud, la integración social, el desarrollo cognitivo y físico (García, Calero, Chávez y Bañol, 2016).

El término desarrollo motriz está relacionado con un cambio permanente y relativo en el comportamiento humano locomotor. En el desarrollo de las habilidades motrices, la motivación a lo nuevo es un imperativo de la evolución anatómica del niño, pues estos

perciben estímulos en actividades recreativas o deportivas que los motivan a actuar utilizando sus percepciones para realizar movimientos corporales (García, Calero, Chávez y Bañol, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, el propósito de la presente investigación, es desarrollar un programa de actividades recreativas y deportivas a partir de la coordinación motriz óculo-manual en los alumnos de sexto grado del colegio Bicentenario municipio de Cúcuta.

2.2. Problema

2.2.1. Planteamiento del problema

Actualmente, el sistema educativo colombiano no se cuenta con suficientes horas en el área de educación física para poder orientar los procesos de desarrollo de las habilidades motrices básicas y específicas, al igual que la coordinación dinámica general; lo cual queda demostrado en los objetivos generales y específicos establecidos en la Ley General de Educación 115 (1994). Por ello, el estudiante al pasar al siguiente eslabón de educación secundaria, comenzando en el grado sexto se le va a dificultar la ejecución de diferentes actividades físicas, recreativas y deportivas, estipuladas durante la asignatura de educación física, debido al poco tiempo destinado en la educación básica primaria para el desarrollo de las capacidades coordinativas.

En investigaciones realizadas con relación a la temática, se evidencia en el estudio denominado “Los problemas evolutivos de coordinación motriz y su tratamiento en la edad escolar”, las dificultades y problemas evolutivos de coordinación motriz, un hecho patente y presente en numerosas investigaciones llevadas a cabo en la últimas décadas (Yutronic, 2012).

Con respecto a lo anterior, durante la práctica integral docente, se evidencian las debilidades en la capacidad coordinativa que tienen los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Colegio Bicentenario, dificultando el control motor de los movimientos. Por ello, ya es tiempo de que los profesionales del área de educación física tomen conciencia de esta dificultad oculta, que afecta a un alto porcentaje de escolares y que les impide aprovechar los beneficios de la práctica de actividades físicas, recreativas y el aprendizaje de habilidades motrices (Yutronic, 2012).

Además, la insuficiencia de coordinación constituye inestabilidad motriz general, atribuible a una interacción imperfecta de las estructuras funcionales, sensoriales, nerviosas y funcionales (Torralba, Vieira, Lleixà y Gorla, 2016). En consecuencia, en el área de la educación física en primaria, se desarrollan todas las habilidades motrices básicas, locomotoras, de manipulación y específicas, permitiendo de esta manera tener un dominio del movimiento.

Por otra parte, la inadecuada coordinación motriz influye en la inteligencia; según estudios para determinar la relación entre la coordinación y la inteligencia, indican que los adolescentes más coordinados eran los que se encontraban en el nivel promedio de inteligencia del grupo, y que los escolares con peores resultados en las pruebas de coordinación, no alcanzaban la puntuación promedio en el test de inteligencia. Para este estudio se aplicó un test de coordinación (coordinación del movimiento con una estructura rítmica, coordinación óculo-manual y viso motriz bimanual, coordinación dinámica general) y un test de inteligencia (tn20) (Ruiz, Navia, Ruiz, Ramón Y Palomo, 2016).

Para fortalecer debilidades observadas en el diagnóstico, se diseñara un programa de actividades recreativas y deportivas en relación a la coordinación motriz óculo-manual

para fortalecer las falencias presentadas por los estudiantes de sexto grado, teniendo como objetivo una participación activa y mejor desempeño académico de los estudiantes.

2.2.2. Formulación del problema

¿Qué incidencia tiene la implementación de un Programa de actividades recreativas y deportivas a partir de la coordinación motriz óculo-manual en los alumnos de sexto grado del Colegio Bicentenario del municipio de Cúcuta?

2.3. Justificación

La importancia de esta propuesta radica en que la coordinación óculo manual es indispensable para el estudiante porque favorece el aprendizaje significativo, el desarrollo de la inteligencia y la interacción social. Asimismo, el desarrollo de un programa de actividades recreativas y deportivas a partir de la coordinación motriz óculo-manual, permitirá fortalecer los ejercicios de movimientos finos que necesitan precisión, utilizando las manos, ojos, dedos y concentración. Este tipo de coordinación permite al niño, tener una mejor exploración de objetos, estimulando el desarrollo de la autonomía, capacidad y confianza en sí mismo. Por ello, es fundamental el diseño de una propuesta enfocada en la educación secundaria que permita remediar las dificultades que puedan ser encontradas en los alumnos en relación a la coordinación motriz.

Cabe destacar, que el grado de coordinación de un sujeto, está determinado por el sistema nervioso y por las experiencias motrices que tiene a lo largo de su desarrollo físico, en especial en el periodo comprendido entre los 7 a 14 años de edad, debido a que esta cualidad, en estas edades permite no solo el desarrollo de la coordinación sino

también de las capacidades condicionales como la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad (Jean Le Boulch). No obstante, el movimiento del cuerpo humano, es una perfecta combinación de la acción de los grupos musculares que, por medio, de la coordinación permiten una armonía del control motor, por ende, un sujeto que coordine un movimiento será capaz de adaptarse a las nuevas situaciones y aprender nuevas técnicas de movimiento (Yutronic, 2012).

Asimismo, a nivel pedagógico este trabajo servirá de apoyo para el fortalecimiento y la práctica de la actividad física, además del desarrollo integral de los educandos, reforzando sus habilidades para realizar actividades creativas, placenteras que despierten el interés del niño para el desarrollo de las destrezas manuales, la paciencia, el orden, el desarrollo intelectual, y generar mayor capacidad cognitiva. De esta manera, se resalta que es un aspecto determinante en el bienestar físico del adolescente, la adquisición de unos niveles óptimos de coordinación y competencia motriz, así mismo, estos se relacionan e influyen en otras dimensiones del desarrollo del ser humano (Ramón, 2015), manifestándose su desarrollo para llevar a cabo actividades de la vida cotidiana, en contextos deportivos, en juegos o durante la clase de educación física (Ruíz, 2004).

Por consiguiente, es de gran importancia la coordinación motriz para el alumno, puesto que si este no adquiere cierto nivel de conocimiento y control de sí mismo, no podrá desarrollar aquellas destrezas, habilidades y capacidades que se presentan en su futuro, impidiéndole un desarrollo integral en el contexto educativo y en la sociedad. De esta manera, el desarrollo de la coordinación, se debe iniciar en las primeras etapas de la infancia, siguiendo con este desarrollo en el ciclo de secundaria, es así, como en el primer ciclo de primaria se trabaja un conjunto de habilidades motoras,

proporcionándoles la importancia que tiene en el desarrollo de la coordinación y el equilibrio para el movimiento del cuerpo (Yutronic, 2012).

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Determinar la incidencia de un programa de actividades recreativas y deportivas a partir de la coordinación motriz óculo-manual en los alumnos de sexto grado del colegio Bicentenario municipio de Cúcuta.

2.4.2. Objetivos específicos

1. Realizar el diagnóstico de la coordinación motriz óculo-manual de los estudiantes del grado sexto por medio del test 3JS.
2. Desarrollar un programa de actividades recreativas y deportivas a partir de la coordinación motriz óculo-manual en los alumnos de sexto grado del Colegio Bicentenario municipio de Cúcuta.
3. Evaluar el desempeño de la coordinación motriz óculo-manual de los estudiantes del grado sexto por medio del test 3JS.

2.5 Marco de referencia

2.5.1 Antecedentes

Existen pocos estudios científicos en relación al desarrollo de la coordinación motriz óculo-manual en el ámbito educativo con estudiantes ya sea de primaria o secundaria. No obstante, Barahona y Vera (2015), realizaron como tesis de pregrado un estudio

llamado “metodología del desarrollo de la coordinación motriz en movimientos coreográficos”, cuyo objetivo general fue analizar la incidencia de la metodología que utilizan los docentes en el desarrollo de la coordinación de movimientos de coreografía sencilla con pasos básicos de baile y danza en los estudiantes del quinto grado de educación general básica de la escuela Biblian. Para cumplir con el propósito de la investigación, emplearon el método analítico–sintético, inductivo– deductivo, histórico–lógico y observación test pedagógicos. Por otro lado, para el procesamiento estadístico de la información de los datos obtenidos, se utilizó el cálculo porcentual (%), lo que permitió procesar la información mediante el análisis de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados a los 44 estudiantes que fueron escogidos como muestra para la investigación. En los resultados obtenidos por las autoras, se evidencia que durante el desarrollo de la coordinación motriz, los docentes imparten la asignatura de cultura física de manera inadecuada, con una metodología no apropiada, lo que incide de forma negativa en la coordinación de los movimientos de las coreografías de bailes y danzas en los estudiantes.

De igual forma, Chávez y Valdivia (2015) realizaron un estudio relacionado con el desarrollo motriz, titulado “ejercicios motrices en el desarrollo de la coordinación motriz óculo-manual de los niños y niñas de 4 y 5 años en la institución educativa inicial N°568 Pucarumi”. Los autores establecieron como objetivo principal determinar la influencia de los ejercicios motrices en el desarrollo de la coordinación óculo-manual de los niños y niñas de 4 y 5 años de la Institución Educativa Pucarumi 2015. Para cumplir tal propósito, el método utilizado fue el método inductivo-deductivo, la técnica fue la observación mediante la aplicación de la lista de cotejo IROKA. La muestra estuvo constituida por 20 niños y niñas de 4 y 5 años de la Institución Educativa Inicial W 568 Pucarumi de la localidad de Huancavelica. Los datos se analizaron empleando

la estadística descriptiva e inferencial, la cual, arroja en los resultados de la influencia de los ejercicios motrices, en el desarrollo de la coordinación óculo-manual de los niños y niñas, es directa, positiva alta, ya que al realizar los investigadores, la prueba de hipótesis, se obtuvieron $t = 2,84$ para 04 años y $t=4,72$ para los niños de 05 años, lo que indica que existe una relación directa y positiva de los ejercicios motrices con el desarrollo óculo manual de los niños y niñas de 04 y 05 años de la I. E. W 568 de Pucarumi.

Por otra parte, Avila (2014) realizó un estudio titulado “Desarrollo motriz y actividad física en niños de quinto de primaria del Técnico Industrial de Chiquinquirá” con el objetivo de encontrar la relación entre el desarrollo motriz y la actividad física en estudiantes de grado quinto del Técnico Industrial Julio Flórez, del municipio de Chiquinquirá, en Colombia. Por tal motivo, desarrolló un paradigma de investigación adoptado el cual fue positivista, sin intervención, el diseño utilizado fue no experimental correlacional, con la finalidad de encontrar posibles relaciones entre las variable involucradas. La muestra estuvo conformada por 181 escolares (75 niñas y 106 niños) con edades comprendidas entre 9 y 12 años, a quienes se les aplicó las nueve pruebas motrices de la batería de test Eurofit y el cuestionario QPACE para la cuantificación de la actividad física. En los datos obtenidos en la batería Eurofit, el investigador evidenció, que las mediciones correspondientes a la mayoría de las pruebas físicas, presentan diferencias significativas e importantes, dependiendo del género, excepto para equilibrio y flexibilidad. Los niños obtuvieron mejores desempeños en las pruebas físicas que las niñas. Frente a la cantidad de actividad física, los niños registraron valores superiores que las niñas, en ellos se nota una tendencia a la disminución de esta cantidad a medida que aumenta la edad, mientras que en las niñas la cantidad de actividad física es ligeramente constante en términos del aumento

de la edad. Por último, al analizar la relación existente entre el desarrollo motriz y la actividad física, se encontró que al realizar la correlación de Pearson a un nivel de significancia del 5% o a un nivel de confianza del 95% la mayoría de variables motrices los coeficientes son positivos, aunque pequeños (Equilibrio $r=0.025$, fuerza explosiva $r=0.063$, fuerza del tronco $r=0.086$, fuerza isométrica $r=0.087$ y resistencia cardio respiratoria $r=0.013$), es decir, que reflejan una relación directa pero débil, considerando que los niños que mantienen una actividad física activa, muestran una mejor condición motriz.

Teniendo en cuenta, los escasos test de coordinación, Ruiz-Pérez et al. (2017), en su estudio titulado “evaluar la coordinación motriz global en educación secundaria: el test motor SportComp”, se planteó como objetivo principal el desarrollo y evaluación métrica del Test Motor SportComp, instrumento diseñado para la evaluación de la coordinación motriz global con estudiantes de secundaria con la finalidad de brindar ayuda a los profesores de educación física en la detección de falencias en el desarrollo motor. Para cumplir el objetivo, se ejecutó una revisión de la literatura científica, sobre desarrollo motor y medición motriz empleados en edades tempranas, seleccionando 16 tareas de coordinación y competencia motriz tales como: Agarre manual, flexibilidad de las piernas, Eslalon de un balón con el pie, Eslalon botando el balón, Carrera de 30 m, Carrera de 9 minutos, Lanzamiento de Balón Medicinal, Saltos Laterales, Salto Horizontal a pies juntos, Abdominales, Desplazamiento sobre Soportes, Carrera de 7 metros a la pata coja, Carrera de 7 metros con los pies juntos, Levantarse y acostarse, Carrera de ida y vuelta, y Equilibrio unipodal. La validez de contenido de las pruebas empleadas, fue evaluada por expertos y los análisis, se realizaron con el paquete estadístico IBM SPSS 21.0. De esta manera, la técnica de componentes principales que permitió la extracción de un solo factor formado por 5 tareas motrices relacionadas con

la coordinación motriz global. El Coeficiente de Correlación Intraclase (CCI) permitió obtener una fiabilidad test-retest de (CCI=0,91). Asimismo, mostró una satisfactoria validez crítica con la batería MABC-2, uno de los más reconocidos para la detección de problemas de coordinación motriz. Las propiedades métricas del presente test son muy satisfactorias y ofrecen buenas posibilidades para ser empleado por los profesores de educación física en sus clases por su bajo coste económico, poco tiempo de aplicación reclamado y poseer normas ajustadas por edad y sexo. Por consiguiente, los investigadores establecen que el test ofrece el potencial de poder servir como herramienta para detectar estudiantes, con posibles problemas de coordinación motriz y por lo tanto, contribuir a la mejora de los programas de educación física que palíen esta condición.

De manera similar, Ruiz-Pérez, Rioja-Collado, Graupera-Sanz, Palomo-Nieto y García-Coll (2015), realizaron un estudio titulado “GRAMI-2: “Desarrollo de un test para evaluar la coordinación motriz global en la educación primaria” cuyo objetivo principal, es el desarrollo y validación de un test motor, que permita, evaluar la coordinación de escolares en la educación primaria, teniendo en cuenta, que cumpla los criterios psicométricos, de fácil empleo por el docente de educación física, costo bajo y tiempo mínimo de aplicación. Por consiguiente, se realizó en la literatura científica, una minuciosa revisión sobre el desarrollo motor, test motrices y psicomotrices, así mismo, que la evaluación en educación física en la etapa de la educación primaria, en lo cual un panel de expertos se responsabilizaron de la selección de las tareas que conformaron la composición inicial del test, el cual, fue aplicado a una muestra de 1360 escolares de edades comprendidas entre 7 y 12 años, de los cuales, 709 fueron chicos y 651 chicas. De acuerdo a los investigadores, la segunda versión del test, quedó constituida por 8 pruebas, siendo aplicada a otra muestra constituida por

1664 escolares de 8 a 12 años, de los cuales 864 fueron chicos y 800 chicas. Los datos obtenidos, fueron analizados por medio del análisis factorial exploratorio (AFE) y análisis factorial Confirmatorio (AFC), obteniendo como resultado, un modelo con una sola componente y 6 indicadores, por lo que el test final quedó constituido por 6 tareas. La fiabilidad mediante el cálculo de la consistencia interna y del test-retest fue satisfactoria, en ambos casos por encima de 80. Según los investigadores la validez crítica mediante su asociación con una escala de observación de la competencia motriz evidencio relaciones muy satisfactorias.

2.5.2 Marco teórico

La coordinación ocupa un papel importantísimo en el desarrollo motor, pero para entender el término de coordinación motriz se necesita partir de un concepto global sobre la coordinación, este será el punto de partida para profundizar sobre el significado, la clasificación y la importancia de la coordinación en el ámbito de la motricidad. Para Jean Le Boulch (1976):

“La coordinación motriz es la interacción, el buen funcionamiento del sistema nervioso central y la musculatura esquelética durante el ejercicio, es decir, la capacidad de generar movimiento de forma controlada y ajustada. La organización de las sinergias musculares para cumplir un objetivo, por medio de un ajuste progresivo, conduce a la estructuración de una praxis. Así, la praxis puede ser definida como un sistema de movimientos coordinados entre sí en función del objetivo a lograr”.

El desarrollo de la coordinación permitirá la adquisición de diferentes formas de habilidad motriz, accionando voluntariamente grupos musculares sin que interfiera

ningún movimiento involuntario que lo altere, por ello para Villada y Vizuite (2002) la coordinación motriz es:

“La capacidad que tiene el cuerpo para realizar cualquier movimiento de forma armónica y voluntaria implicando a diferentes segmentos corporales en una tarea concreta. Al hablar de tarea concreta, se refiere a que tiene que existir una idea de la acción que se ha fijado de ante mano”.

La coordinación, en definitiva, es aquella conducta que controla el movimiento, la postura y el equilibrio sobre el tono muscular. No obstante, para adquirir una adecuada coordinación se requiere conocer y controlar muy bien el cuerpo, diferenciar los ejes y los planos en torno a los que este se mueve y tener una conveniente noción del tiempo y espacio (Villada y Vizuite, 2002).

Por otra parte, se destaca que la coordinación motriz se clasifica en coordinación dinámica general que se refiere a los movimientos en los que se hay un ajuste recíproco de todas las partes del cuerpo y que generalmente implica desplazamiento del sujeto, es decir, la marcha, la carrera, el gateo, el salto, el giro y diversas combinaciones; coordinación visomotriz que son aquellos movimientos ajustados por el control de la visión. En las actividades de coordinación visomotriz se precisa de la vista fija en el objeto en reposo o movimiento adecuando el cuerpo para lograr la ejecución de la acción. Por último, la coordinación óculo-manual se refiere a los movimientos de la mano en los que se requiere un ajuste de la visión, es decir, de todas las actividades manuales en los que se requiere un dominio de los objetos a través de la manipulación (Díaz, 2006).

El estudio del desarrollo motor

Es considerado un proceso secuencial, continuo y relacionado con la edad cronológica, en el que el sujeto adquiere una enorme cantidad de habilidades motoras que progresan de movimientos básicos y desordenados para la ejecución de habilidades altamente organizadas y complejas (Cintra-Viveiro, 2011). Es un proceso de auto organización, modificado por factores internos y externos, e impulsados por las interacciones y las experiencias (Ulrich, 2010). Por otro lado, un factor relevante en el pronóstico del desarrollo global del niño o joven son las adquisiciones motoras, además permite la identificación de alteraciones, ya que la dispraxia podría estar presente en un sujeto que demuestra retrasos persistentes en el desarrollo de la motricidad gruesa o fina (Harris, Mickelson y Zwicker, 2015).

Es primordial el estudio del desarrollo motor porque se puede identificar si la adquisición y ejecución de habilidades de coordinación motora están muy por debajo de lo esperado para la edad cronológica del sujeto, esto repercute e interfiere de forma significativa en las actividades físicas, recreativas, deportivas y de la vida diaria (Rivero, 2016). Además, el desarrollo motor es fundamental porque en este se producen los cambios en la competencia motriz y aparecen factores encubiertos que influyen en la ejecución de actividades desde la infancia al envejecimiento (Gómez, 2004). Por consiguiente, es un área que estudia los cambios motrices en el sujeto desde el nacimiento hasta la vejez, los factores que intervienen en dichos cambios, así como la relación con los otros ámbitos de la conducta (Ruiz, Gutiérrez, Graupera, Lianza y Navarro, 2001).

Importancia del diagnóstico y evaluación de la coordinación motriz

Una labor de suma importancia es la supervisión de la salud del niño o joven a través de la vigilancia de su desarrollo motor, es un procedimiento diseñado para identificar aquellos niños que deben recibir una valoración más exhaustiva (Álvarez-Gómez, Soria-Aznar y Galbe-Sánchez-Ventura, 2009). Además, la detección temprana del desarrollo motor inadecuado permitirá la posibilidad de una intervención y tratamiento por medio de un programa oportuno lo cual permite corregir muchas alteraciones y atenuar otras, siendo los grandes beneficiados el niño, la familia y la sociedad (Schonhaut, Álvarez y Salinas, 2008). En edades tempranas es un periodo de gran importancia para el desarrollo del niño, por ende es donde se debe observar la evolución de la coordinación motriz.

Por otra parte, es fundamental la evaluación que es un proceso por medio del que obtenemos información del estado de coordinación del niño o joven con la finalidad de tomar decisiones para generar estrategias pedagógicas de intervención adecuadas. De esta manera, en la valoración de la coordinación motriz se pretende diagnosticar si un niño a determinada edad ha adquirido y desarrollado una serie de habilidades propias de esa edad (López-Pisón y Monge-Galindo, 2011). Es un proceso que todo educador físico debe ejecutar tanto en el contexto educativo y deportivo para entender las competencias del niño y para diseñar programas de intervención que ayuden al alumno a desarrollar todas sus capacidades condicionales y coordinativas.

Cabe mencionar que existen escalas establecidas en el desarrollo motor según la edad del niño, estas son utilizadas para analizar criterios relacionados con la coordinación óculo-manual y óculo-pedica. De esta manera, el docente puede interpretar en que determinado nivel se encuentran sus alumnos y comprender el desempeño motriz en

una prueba o test. Estas escalas tienen una gran importancia dentro de una investigación, sin embargo, es primordial utilizar instrumentos estandarizados, reproducibles y válidos que permitan valorar el desarrollo motor (Rivero, 2016).

Las habilidades motrices básicas, son capacidades adquiridas por medio del aprendizaje, a través, de patrones fundamentales a partir de los cuales el individuo podrá realizar habilidades más complejas. “el aumento del repertorio de patrones motores en el niño le posibilitará una disminución de la dificultad en el momento en que haya que aprender habilidades más complejas” Las habilidades motrices básicas permiten desplazarnos, trabajar, jugar, relacionarnos, en definitiva vivir. Las habilidades motrices básicas se pueden clasificar en: locomotrices, no locomotrices y de proyección/recepción (Benjumea, Alfonso, Pineda y Assessment, 2013).

Por tanto, las habilidades locomotrices, son toda progresión de un punto a otro del entorno, que utiliza como medio único el movimiento corporal, total o parcial. Andar, correr, saltar, variaciones del salto, galopar, deslizarse, rodar, pararse, botar, esquivar, caer, trepar, subir, bajar; y las habilidades no locomotrices, se caracterizan por el manejo y dominio del cuerpo en el espacio, pero no se realiza ninguna locomoción: balancearse, inclinarse, estirarse doblarse, girar, retorcerse, empujar, levantar, tracciones, colgarse, equilibrarse. En cuanto, a la manipulación y contacto de móviles y objetos se caracterizan por recepcionar, lanzar, golpear, atrapar, rodar, driblar, entre otras (Benjumea, Alfonso, Pineda y Assessment, 2013).

La coordinación óculo manual, es aquella acción que se realiza con la utilización de manos en coordinación con los ojos, conectados por el cerebro, se puede realizar manipulación de objetos como lanzamientos largos o cortos y recepciones de los mismos, además, desarrolla las destrezas necesarias para escribir, aplaudir, manejar

Las actividades recreativas activas requieren de esfuerzo físico extremo, que produce además del gozo y disfrute, un cansancio de manera voluntaria, ya que estas actividades promueven la participación del recreado. Es necesario, el empleo de actividades donde se ponga de manifiesto el uso de la motricidad gruesa (saltar, correr, entre otros). Las actividades recreativas pasivas, son aquellas tranquilizantes donde se utilizan juegos, canciones, rondas, juegos de mesa, juegos al aire libre, dinámicas individuales o grupales, entre otras; pero sin necesidad de moverse del lugar donde se está recreando, ayudando a la vez a mejorar el pensamiento lógico. Y las actividades recreativas mixtas, es donde, se evidencia las dos anteriores de manera simultáneas (Activas y Pasivas), siendo estas últimas poco recomendables, porque no persiguen un objetivo determinado (Campo, 2015).

Es importante saber que las actividades recreativas se pueden aplicar a personas de cualquier edad, sexo, condición social, cultura, permitiendo la capacidad de expresión (comunicación), socialización, disciplina, autoestima, identidad, fortalecimiento de valores éticos y morales. Facilitando un entretenimiento adecuado con un efectivo y positivo desarrollo psicomotor.

2.6. Metodología

2.6.1 Tipo de investigación

El presente estudio es experimental, el cual se llevó a cabo con el grupo de alumnos, quienes fueron expuestos a una serie de estímulos controlados (ejercicios de coordinación), con la finalidad de analizar, los efectos que se producen en los sujetos (Tamayo, 2003; Arias, 2012). El diseño es pre-experimental, en el que se realiza una medición inicial, se aplica el estímulo y por último el post-test con el grupo de estudiantes, no se utiliza grupo control (Hernández 2008).

Por otra parte, el muestreo es no probabilístico de tipo intencional, en donde, los alumnos serán seleccionados con base a criterios preestablecidos por el investigador (Arias, 2012).

2.6.2. Población

El colegio Bicentenario administrado por la Universidad de Pamplona, atiende a niños(as) de los grados transición hasta quinto primaria que constituye la etapa de primaria, también en la etapa secundaria y media técnica desde sexto hasta undécimo grado. De esta manera cuenta con una población total de 1470 estudiantes con edades comprendidas entre los 5 a 18 años, provenientes en su mayoría de los barrios del sector Antonia Santos, Nuevo Horizonte, Motilones, Atalaya y Claret.

2.6.3. Muestra

La muestra está constituida por 40 estudiantes del grado sexto, de los cuales se excluyeron 11 participantes a partir de los criterios establecidos. En este sentido, participaron del estudio en total 17 niños y 12 niñas.

Criterios de inclusión

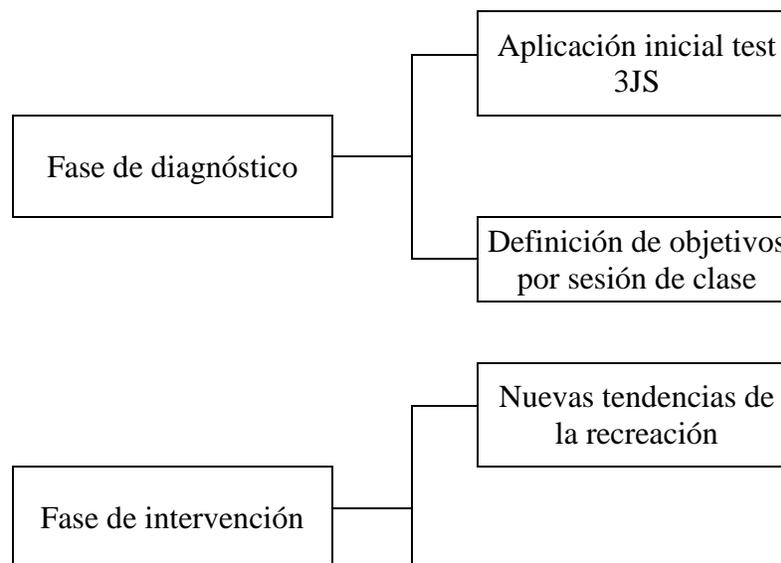
- Para participar en el estudio el niño debía estar en el grado sexto.
- Asistir a todas las sesiones de clases de educación física.
- Firmar el consentimiento informado para participar en el estudio tanto por los estudiantes como por sus representantes legales.

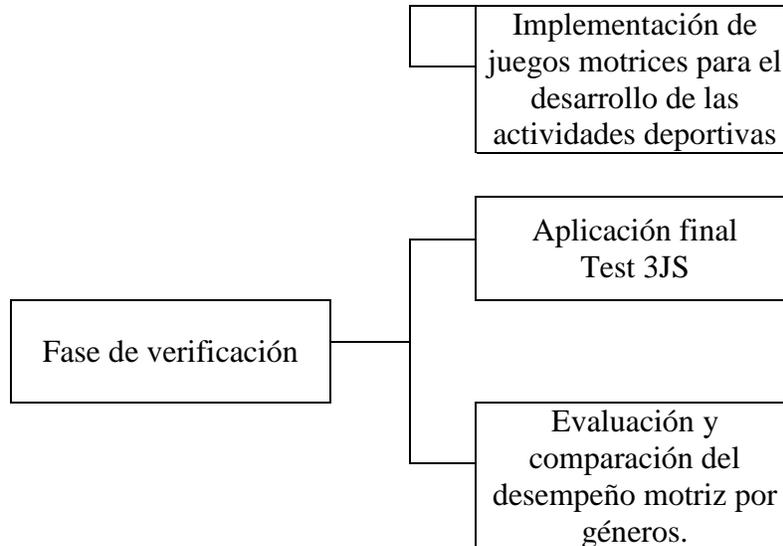
Criterios de exclusión

- Presentar alguna lesión o patología osteomuscular que impidiera el desarrollo normal del estudio.
- Haberse retirado por pérdida del año escolar o expulsión por inadecuado comportamiento.

En consecuencia, al participar en la investigación niños menores de edad, se llevó a cabo, una reunión con los padres de familia y representantes de los alumnos para informarles del objetivo del estudio, el test 3JS y el programa de actividades recreativas y deportivas enfocadas en la coordinación. Los padres de familia, al igual que los alumnos, aceptaron y firmaron el consentimiento informado, cediendo los resultados con fines investigativos.

2.6.4. Programa de intervención recreo deportivo enfocado en la coordinación óculo-manual





Fase de diagnóstico

Aplicación inicial Test 3JS

En primer lugar, se determinó las características generales de los estudiantes, tales como la edad, peso corporal y talla. Así mismo, se realizará una tabla, en donde, se dividirá por género las características y se destacará las diferencias marcadas entre los hombres y las mujeres, al igual que las similitudes entre la variable edad, peso corporal o talla.

Se aplicó el test de coordinación motriz 3JS (Cenizo et al., 2016; Cenizo et al., 2017). Cada estudiante ejecutó el circuito de forma consecutiva y sin descanso intermedio, la aplicación de la prueba será mediante la observación directa y objetiva de la ejecución de las tareas y habilidades desarrolladas.

Cenizo et al. (2016) establecieron en el test de coordinación motriz 3JS las siguientes pruebas:



Tarea 1.- Salto Vertical (C. dinámica general): Partiendo de una posición bípeda y estática, desde detrás de la línea, saltar cayendo en los dos pies de forma simultánea el primer obstáculo (pica suspendida) sobre la línea de fondo. Igualmente y de manera continua, saltar un segundo y tercer obstáculo, consistentes en otras picas igualmente colocadas.

Tarea 2.- Giro en el eje longitudinal (C. dinámica general): Pisando la cruz, y concretamente la línea paralela a la línea de fondo, realizar un salto vertical y simultáneamente un giro en el eje longitudinal. El objetivo máximo, es realizar un giro completo de 360°. Cuanto más se acerque a los grados máximos, la puntuación obtenida será más alta. El alumno puede girar siguiendo la dirección que estime oportuna.

Tarea 3.- Lanzamiento de precisión (C. viso-motriz): Coger una pelota de tenis, meterse dentro de un cuadrado de 1'5 x 1'5 metros y lanzar teniendo como objetivo que toque el poste de una portería de balonmano, que está situado a cinco metros. Posteriormente, salir del cuadro, coger la segunda pelota y volver a lanzar al objetivo.

Tarea 4.- Golpeo de precisión (C. viso-motriz): Realizar la misma operación que en la prueba tercera, pero golpeando con el pie un balón, que debe estar parado antes de golpearlo y debe tocar el poste de la portería.

Tarea 5.- Carrera de eslalon (C. dinámica general): Desplazarse corriendo haciendo eslalon, desde que sale del cuadro de lanzamiento-golpeo, hasta que llegue al punto de la siguiente tarea, mediante tres conos situados a 9 metros de la línea de fondo, el primero a 13,5 m de la línea de fondo, el segundo a 18 m de la línea de fondo, y el tercero a 22,5 m de la línea de fondo.

Tarea 6.- Bote (C. viso-motriz): Se coge el balón de baloncesto, que está dentro de un aro, y se realiza el recorrido de ida y vuelta de los tres pivotes empleados para la carrera de eslalon mientras se bota el balón. Es conveniente advertir, la necesidad de no mirar el balón y utilizar de forma coordinada ambas manos. El balón se deja dentro del aro tras pasar el último obstáculo.

Tarea 7.- Conducción (C. viso-motriz): Se vuelve a recorrer la misma distancia de ida y vuelta de los tres pivotes, pero sin hacer eslalon, mientras se conduce un balón de fútbol-7. Llegar al último obstáculo y volver por el lado contrario de los pivotes. La prueba finaliza cuando el balón sobrepasa el último poste, debiendo a continuación colocarlo dentro del aro.

Cabe resaltar que para los criterios de valoración de las tareas motrices que componen el test 3JS, la ejecución en cada una de las siete pruebas se valora entre 1 y 4 puntos, siendo 1 el desarrollo más inmaduro y 4 la calificación óptima de la ejecución, tal como se aprecia en la Tabla 2.

Tabla 2. Criterios de valorización.

TAREAS	CRITERIOS DE PUNTUACIÓN
<p>Tarea 1: saltar con los dos pies juntos las picas situadas en una altura</p>	<p>1 punto: no se impulsa con las dos piernas simultáneamente, no realiza flexión del tronco. 2 puntos: flexiona el tronco y se impulsa con ambas piernas. No cae con los dos pies simultáneamente. 3 puntos: se impulsa y cae con las dos, pero, no coordina la extensión simultánea de brazos y piernas. 4 puntos: Se impulsa y cae con los dos pies simultáneamente</p>

<p>Tarea 2.- Giro en el eje longitudinal</p>	<p>1 punto: Realiza un giro entre 1- 90°.</p> <p>2 puntos: realiza un giro entre 91-180°</p> <p>3 puntos: Realiza un giro entre 181-270°.</p> <p>4 puntos: Realiza un giro entre 271-360°.</p>
<p>Tarea 3: Lanzar dos pelotas al poste de una portería desde una distancia y sin salirse del cuadro.</p>	<p>1 punto: El tronco no realiza rotación lateral de hombro y el brazo lanzador no se lleva hacia atrás.</p> <p>2 puntos: Realiza poco movimiento de codo y existe rotación externa de la articulación del hombro.</p> <p>3 puntos: Hay armado del brazo y el objeto se lleva hasta detrás de la cabeza.</p> <p>4 puntos: Coordina un movimiento fluido desde las piernas y el tronco, hasta la muñeca del brazo contrario a la pierna adelantada.</p>
<p>Tarea 4: golpear dos balones al poste de una portería desde una distancia y sin salirse del cuadro.</p>	<p>2 punto: No coloca la pierna de apoyo al lado del balón. No hay flexo-extensión de la rodilla de la pierna que golpea.</p> <p>3 puntos: No coloca la pierna de apoyo al lado del balón y golpea con un movimiento de pierna y pie</p> <p>4 puntos: Se equilibra sobre la pierna de apoyo, colocándola al lado del balón. Balancea la pierna golpeando con una</p>

	<p>secuencia de movimiento de cadera, pierna y pie.</p> <p>5 puntos: Se equilibra sobre la pierna de apoyo y balancea de golpeo, siguiendo una secuencia de movimiento desde el tronco hacia la cadera.</p>
<p>tarea 5: Desplazarse corriendo haciendo slalom</p>	<p>1 punto: Las piernas se encuentran rígidas y el paso es desigual. Fase aérea muy reducida.</p> <p>2 puntos: Se distinguen las fases de amortiguación e impulsión, pero con un movimiento limitado del braceo.</p> <p>3 puntos: Existe braceo y flexión del codo. Los movimientos de brazos no facilitan la fluidez de los apoyos.</p> <p>4 puntos: Coordina en la carrera brazos y piernas, y se adapta al recorrido establecido cambiando la dirección correctamente.</p>
<p>Tarea 6: botar un balón de baloncesto ida y vuelta superando un eslalon simple y cambiando el sentido rodeando un pivote.</p>	<p>1 punto: Necesita agarre de balón para darle continuidad al bote.</p> <p>2 puntos: No hay homogeneidad en la altura del bote.</p> <p>3 puntos: Se utiliza la flexo-extensión de codo y muñeca para ejecutar el bote. Utiliza una sola mano.</p>

	<p>4 puntos: Coordina correctamente el bote utilizando la mano más adecuada para el desplazamiento.</p>
<p>TAREA 7: Conducir ida-vuelta con el pie superando un slalom supe y cambiando el sentido rodeando un pivote.</p>	<p>1 punto: Necesita agarre de balón para darle continuidad al bote. 2 puntos: No hay homogeneidad en la potencia. 3 puntos: Utiliza una sola pierna. 4 puntos: Domina constantemente el balón, utilizando la pierna más adecuada.</p>

Fase de intervención

Nuevas tendencias de la recreación

Después de realizar el pre-tests se diseñó el programa de nuevas tendencias para el desarrollo de actividades recreativas, implementando las nuevas tecnologías enfocadas al desarrollo de la coordinación motriz óculo-manual durante 2 meses, ejecutando por cada semana 1 sesión de clase.

Las sesiones de clase, se componen, de una parte inicial, que consiste, en un calentamiento general, con un juego de locomoción o manipulación, ronda, durante 15 minutos. Seguidamente, en la parte central, se realizan actividades recreativas y deportivas, enfocadas en la coordinación óculo-manual por 60 minutos y por último, se proponen ejercicios de estiramiento estático para la vuelta a la calma con los

alumnos. Se puede apreciar las actividades en las planeaciones anexadas en el capítulo III.

Implementación de juegos motrices para el desarrollo de las actividades deportivas

Las actividades recreativas y deportivas fundamentadas en la coordinación óculo-manual fueron estructuras por medio de juegos motrices. Esta es una actividad propia de todos los seres humanos que posibilita y facilita su crecimiento como individuos. También a través del juego los niños van desarrollando de manera completa y armónica todas sus capacidades y habilidades motrices.

Desde el punto de vista del progreso psicomotor, los juegos de movimientos a implementar con los alumnos, potencian el desarrollo del cuerpo y de los sentidos, además los juegos de manipulación o control de objetos y con los compañeros fomentarán el desarrollo de las funciones psicomotrices, es decir, de la coordinación motriz.

Fase de verificación

Aplicación final Test 3JS

Al finalizar la intervención con los alumnos del grado sexto, se procede a realizar nuevamente las pruebas que componen el test 3JS durante la clase de educación física.

Evaluación y comparación del desempeño motriz por géneros

En última instancia tras terminar la aplicación del programa con los alumnos de sexto grado, se procedió valorar la coordinación por medio del tests 3JS y analizar las variables objeto de estudio tanto por cada tarea como por géneros.

Además, la representación de los resultados mediante criterios de observación de la coordinación motriz y sus expresiones: coordinación locomotriz y coordinación control de objetos (con el pie o la mano), se muestran en la tabla 3. Por tanto, en relación al objetivo propuesto en esta investigación, solo se tendrá en cuenta, el control de objetos con las manos que evalúan principalmente la coordinación óculo-manual. De esta manera, en los resultados se presentará la suma de las dos tareas mencionadas en la tabla tanto en el pre test como en el post test.

Tabla 3. Cálculos de los criterios de la valorización.

VARIABLE DE VALORIZACION	COMO CALCULARLA
Coordinación locomotriz	Suma de los valores registrados en las habilidades salto giro y carrera.
Coordinación control de objetos	Suma de los valores registrados en las habilidades lanzamiento golpeo y bote.
Control de objetos con el pie	Suma de los valores registrados en las habilidades golpeo y conducción.
Control de objetos con la mano	Suma de los valores registrados en las habilidades lanzamiento y bote.
Coordinación motriz	Suma de los valores registrados en la suma de todas habilidades trabajadas.

Análisis estadístico

Teniendo los datos del pre-test y post-test, se procedió a tabular en el programa Microsoft Excel, realizando una estadística descriptiva de la media y desviación estándar de cada una de las variables objeto de estudio. Asimismo, se generaron las

tablas y gráficos de columnas para representar la comparación entre las pruebas del test 3JS.

Por otra parte, en el software estadístico IBM SPSS Versión 25 Demo se exportaron los datos del test 3JS, en este se tuvo un porcentaje de intervalo de confianza del 95% y un p valor de 0,05. Se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk y una estadística no paramétrica la cual fue la prueba T para muestras relacionadas para comparar las medias obtenidas en el pre test y post test tanto con hombres y mujeres. Por otro lado, se ejecutó la prueba para dos muestras independientes U de Mann-Whitney en la que se comparó la media del pre-test entre hombres y mujeres e igualmente en el post-test.

Resultados

En primera medida en la tabla 4 se observan los datos obtenidos en la medición inicial y final tanto por los hombres como mujeres y en la figura 4-5, su representación en diagrama de barras. Se puede interpretar en general que los hombres a diferencia de las mujeres, tienen un mayor rendimiento motor.

Tabla 4. Puntuaciones de los escolares en las diferentes pruebas del Test 3JS.

Test 3JS		Prueba 1	Prueba 2	Prueba 3	Prueba 4	Prueba 5	Prueba 6	Prueba 7
Hombres (17)	Pre-test	3,12	3,00	2,76	2,59	2,94	2,76	3,00
	Post-test	3,29	3,29	3,12	2,76	3,06	3,12	3,00
Mujeres (12)	Pre-test	2,75	2,67	2,17	2,42	2,83	2,58	2,25
	Post-test	3,08	2,92	2,67	2,83	2,75	2,83	2,67

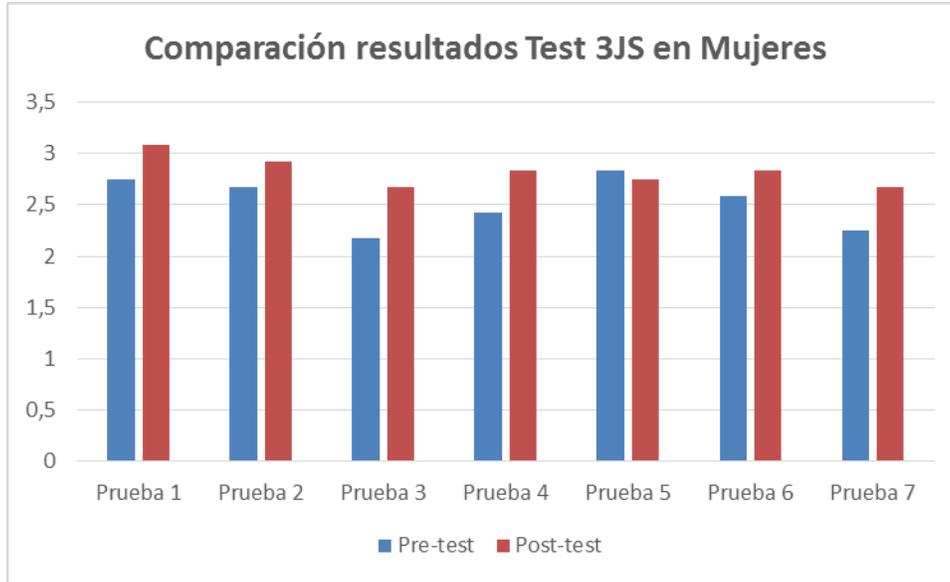


Figura 3. Valores del pre y post test en el test 3JS con las mujeres.

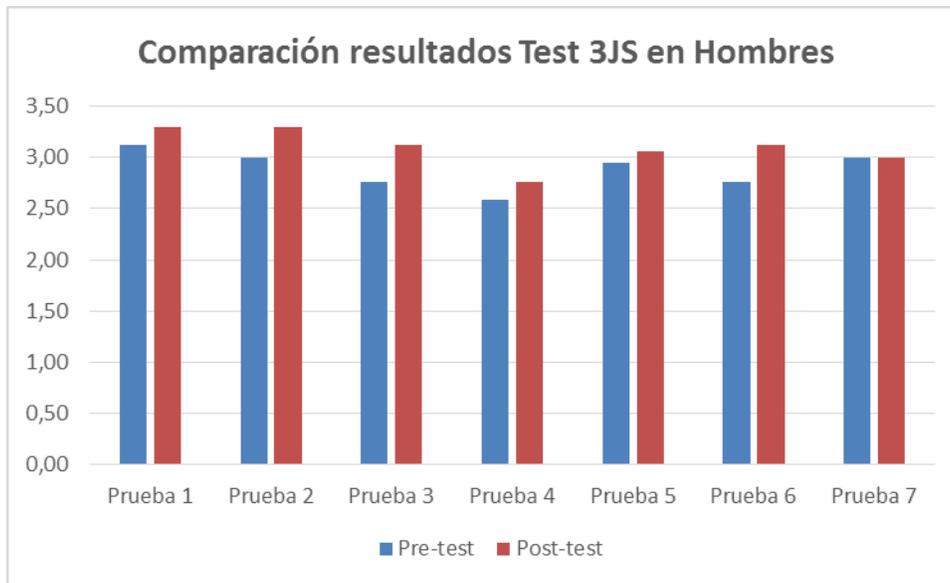


Figura 4. Valores del pre y post test en el test 3JS con los hombres.

Posteriormente, en el análisis estadístico reflejado en la tabla 5, se encontró que no hay una distribución normal de los datos ($p < 0,05$), excepto que solo existió una distribución normal de los datos ($p > 0,05$) en la prueba 2 del post test en mujeres. De esta manera, tras la distribución no normal, se debe ejecutar una estadística no paramétrica para comparar las medias de las variables o pruebas del test 3JS.

Tabla 5. Prueba de normalidad de Shapiro Wilk.

Prueba de Shapiro Wilk	Hombres		Mujeres	
	Pre test	Post test	Pre test	Post test
	Sig. (Bilateral)		Sig. (Bilateral)	
Prueba 1	0,00	0,00	0,00	0,00
Prueba 2	0,00	0,00	0,00	0,05*
Prueba 3	0,00	0,00	0,03	0,00
Prueba 4	0,00	0,00	0,00	0,00
Prueba 5	0,00	0,00	0,00	0,00
Prueba 6	0,00	0,00	0,00	0,00
Prueba 7	0,00	0,00	0,00	0,00

*Distribución normal de los datos.

Además, en la tabla 6, se evidencia que en hombres no existen diferencias significativas ($p > 0,05$) entre el pre-test y post-test en las pruebas. En cuanto a las mujeres, en la prueba 5, disminuyeron el rendimiento motor. Cabe destacar que existió una diferencia significativa ($p < 0,05$) en las pruebas 3 y 4, por lo que se establece que se aumentó la puntuación obtenida en estas pruebas.

Tabla 6. Comparación entre el pre-test y post-test por cada prueba y género.

Prueba de Wilcoxon para muestras relacionadas		
Pre – Post	Hombres	Mujeres
	Sig. (Bilateral)	
Prueba 1	0,25	0,20
Prueba 2	0,22	0,40
Prueba 3	0,19	0,05*
Prueba 4	0,41	0,05*
Prueba 5	0,41	0,56
Prueba 6	0,83	0,31
Prueba 7	1,00	0,09

*Diferencia significativa ($p < 0,05$)

Por otra parte, analizando las 2 pruebas del 3JS que valoran en específico la coordinación óculo-manual las cuales son la tarea 3 de lanzamiento y tarea 6 de bote del balón, se aprecia en la tabla 7 la suma de las dos pruebas. De esta manera, obtuvieron los hombres en pre-test una media de 5,52 y en post-test de 6,24, entre estas se evidencia una diferencia significativa ($p < 0,05$); en cuanto las mujeres con valores inferiores en el pre-test obtuvieron 4,75 y en el post-test 5,50, encontrando igualmente una diferencia significativa ($p < 0,05$). Así mismo, en la figura 6 se presenta las diferencias relevantes entre el pre-test y post-test tanto en los hombres como las mujeres, destacando que se desarrolló la coordinación óculo-manual comprobada por la diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Tabla 7. Valores de la suma de las dos pruebas que evalúan la coordinación óculo-manual.

Coordinación óculo-manual	Hombres	Mujeres
Pre-test	5,52	4,75
Post-test	6,24	5,50
Sig. (Bilateral)	0,03*	0,03*

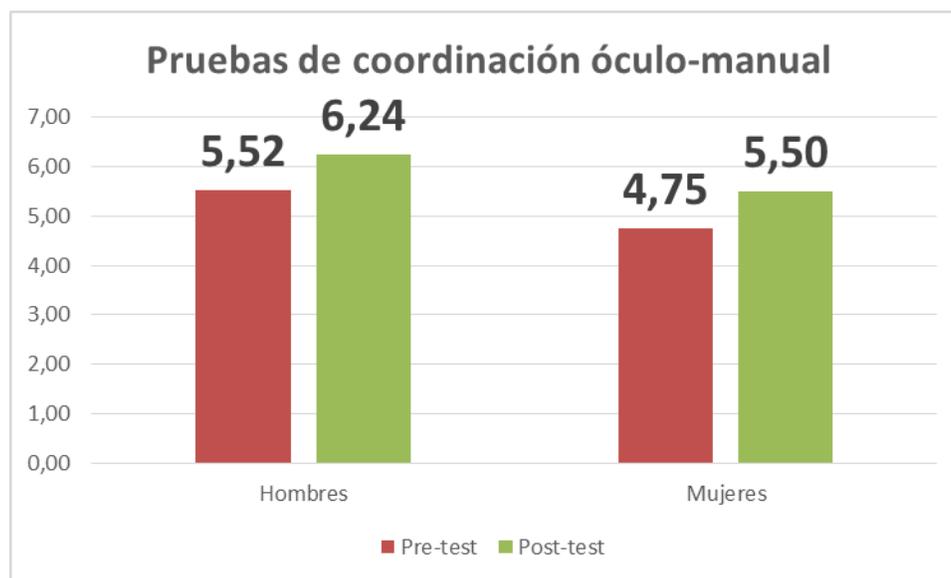


Figura 5. Valores de la suma en pre y post test de las pruebas del test 3JS.

Comparando el desempeño motriz óculo-manual entre hombres y mujeres, se observa en la tabla que en el pre-test existe una diferencia significativa ($p < 0,05$), por lo que se afirma que los hombres tienen un mayor rendimiento en la valoración inicial. Posteriormente, se aprecia que en el post-test no hubo una diferencia significativa ($p > 0,05$).

Prueba de U de Mann-Whitney para muestras independientes

Hombres-Mujeres	Pre test	Post test
Sig. (bilateral)	0,03*	0,07

*Diferencia significativa ($p < 0,05$)

Discusión

Con esta investigación se buscó determinar la incidencia presentada en los estudiantes de grado sexto del Colegio Bicentenario del municipio de Cúcuta al realizar un programa de actividades recreativas y deportivas a partir de la coordinación motriz.

Por medio de este estudio se demostró que el programa influye en la optimización de la coordinación óculo-manual en la población estudiantil que fue objeto de estudio, ya que se encontró una diferencia significativa ($p < 0,05$) entre las medias de las dos pruebas del test 3JS que evalúan la coordinación óculo-manual.

Al llevar a cabo un análisis de la literatura empleada para esta investigación, se evidencia que los datos obtenidos durante el desarrollo de esta propuesta, concuerdan en cierta medida con los realizados por ciertos autores, que centraron sus investigaciones en esta temática, como el estudio realizado a 39 niños (as) de preescolar de una escuela privada en Costa Rica, donde se encontró que después de haber aplicado un programa de ejercicios enfocados al desarrollo motor grueso dentro de otros aspectos, con un duración de 8 semanas, se logró evidenciar un mejoramiento en el desempeño del componente de locomoción ($p < 0,01$) y de manipulación ($p < 0,01$) (Jiménez y Araya, 2010). Asimismo, en otras investigaciones se han encontrados mejoras en el desarrollo motor, en poblaciones de la misma edad después de 4, 9 ó 12

semanas de trabajo motriz (Goodway, Crowe y Ward, 2003; Schonhaut, Rojas, yKaempffer, 2005).

De igual forma, los hallazgos de la presente investigación, concuerdan con los estudios realizados por un Centro Educativo en Colombia, donde se observó que después de haber desarrollado el programa de coordinación durante 3 meses con una regularidad de dos veces por semana, se logró estimular las habilidades físicas y motoras de los estudiantes, logrando por ende la maduración de patrones motores, alcanzando mejoría en la coordinación óculo-manual y óculo-pédica (Cortés y Figueroa, 2007).

Por otra parte, se observa un estudio donde se lleva a cabo la aplicación de un programa de entrenamiento propioceptivo durante 12 semanas, con una frecuencia de tres veces por semana, en el cual, se desarrollan las habilidades motrices en niños pertenecientes a una escuela de formación deportiva enfocada en fútbol (García, Quintero y Rosas, 2011); así como una investigación realizada con un programa de gimnasia rítmica, con jóvenes futbolistas en edades comprendidas entre los 15 y 18 años, este estudio pudo demostrar que la aplicación de un programa de trabajo rítmico durante 5 semanas, dos veces por semana mejora significativamente ($p < 0,05$) la coordinación (Bravo y Monje, 2000).

Cabe resaltar, que los resultados encontrados en el presente estudio, se asemejan a los evidenciados en las investigaciones mencionadas anteriormente, en referencia al desarrollo motriz; sin embargo, se difiere en la metodología de actividades propuestas y en el tiempo empleado para la ejecución de las mismas en cada uno de ellos.

La aplicación de programas cuyo componente base sea la actividad motriz, se convierten en un elemento fundamental del niño y joven específicamente si se hace a través del juego, pues permiten el entrenamiento para la adquisición y/o

potencialización de habilidades y destrezas motoras. En este sentido, se hace claramente importante diseñar programas que enriquezcan la intervención del niño desde el componente motor utilizando como herramienta las actividades recreativas (Amador, 2013).

Conclusiones

Partiendo del diagnóstico realizado a los estudiantes de grado sexto del Colegio Bicentenario del municipio de Cúcuta, se evidenció la necesidad de aplicar un test llamado 3JS, siendo un factor clave al momento de plantear un programa de actividades recreativas y deportivas, debido a las falencias observadas en los estudiantes en el desarrollo de cada una de las pruebas del test.

Por consiguiente, los estudiantes del grado sexto del colegio Bicentenario obtuvieron una diferencia significativa ($p < 0,05$) en las pruebas 3 y 6 que valoran en específico la coordinación óculo-manual, por lo que se afirma que tanto los hombres como mujeres desarrollaron la capacidad coordinativa demostrado en los valores superiores del post test a diferencia del pre test, lo que indica que el programa de actividades recreativas y deportivas influye en el desarrollo de la coordinación óculo-manual.

Por otra parte, los hombres obtuvieron una mayor puntuación en el pre test reflejado en la diferencia significativa ($p < 0,05$) de la media con las mujeres. Por ello, se infiere que ellos tienen un mayor rendimiento motor óculo-manual en comparación con las mujeres quienes presentaron una puntuación inferior en las pruebas 3 y 6.

En este sentido, con la ejecución de esta propuesta pedagógica se logró evidenciar un mejoramiento en el desempeño motriz de los estudiantes, en la realización de cada una de las pruebas; sin embargo, aún quedan algunas falencias que se pueden mejorar con

el seguimiento de programas formativos enfocados en el fortalecimiento de las habilidades de manipulación y locomoción.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los hallazgos principales y secundarios de esta investigación, se recomienda la implementación no solo de programas a partir de la coordinación óculo-manual, sino además de incluir otros componentes como la coordinación dinámica general, coordinación óculo-pédica y desarrollo de las habilidades motrices básicas y específicas. De igual forma, trabajar por medio de juegos recreativos y actividades deportivas las capacidades físicas. Por otra parte, cada docente de educación física al comenzar el año escolar debe identificar las falencias de los estudiantes para centrarse en mayor medida en mejorar estos aspectos, ello a través de la aplicación de baterías de test que evalúen no solo las capacidades condicionales sino también las capacidades coordinativas.

En cuanto a la realización de estudios se recomienda llevar a cabo con diferentes grupos, es decir, con un grupo experimental y un grupo control. De esta manera, se puede comparar si un programa bien fundamentado y estructurado influye en el desarrollo de la coordinación u otra capacidad. Además, para posteriores estudios se debería ejecutar con una mayor muestra y con diferentes grupos escolares.

Referencias bibliográficas

Bishop, J. & Pangelinan, M. (2018). Motor skills intervention research of children with disabilities. *Research in developmental disabilities*, 74, 14-30.

García, V., Calero, S., Chavez, E. y Bañol, C. (2016). Actividades físico-recreativas para el desarrollo motriz en niños de 8-10 años de la escuela rural “Ciudad de Riobamba”, reciento Santa Lucia, parroquia Camarrones del Cantón Esmeraldas, Ecuador. *Revista Digital EFDportes*, 20 (212). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd212/desarrollo-motriz-en-la-escuela-rural.htm>

Arias Odón, F. D. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Episteme.

Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. Cuarta edición. Balderas, México: Editorial Limusa.

Hernández, J., Velázquez, R., Curiel, D., Castejón, F., Garoz, I., López, C., López, A., Maldonado, A. y Martínez, M. (2004). *La evaluación en educación física: investigación y práctica en el ámbito escolar*. Editorial GRAO, Barcelona: España.

Martínez, E. (2002). *Pruebas de aptitud física*. Editorial Paidotribo, Barcelona: España.

Torralla, M.A., Vieira, M.B., Lleixà, T. y Gorla, J.I. (2016). Evaluación de la coordinación motora en educación primaria de Barcelona y provincia. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y El Deporte*, 16(62), 355-371.

Ramón, I. (2015). *La coordinación motriz en la adolescencia y su relación con el IMC, hábitos de práctica y motivación en E. F: estudio transversal y longitudinal* (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

Ruíz, L. (2004). Competencia motriz, problemas de coordinación y deporte. *Revista de Educación*, 335, 21-33.

Cenizo Benjumea, J.M., Ravelo Alfonso, J., Morilla Pineda, S., Ramírez Hurtado, J.M. y Fernández-Truan, J.C. (2016). Diseño y validación de instrumento para evaluar coordinación motriz en primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 16(62), 203-219. DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/rimcafd2016.62.002>

Cenizo Benjumea, J.M., Ravelo Alfonso, J., Morilla Pineda, S., Ramírez Hurtado, J.M. y Fernández-Truan, J.C. (2017). Test de coordinación motriz 3JS: como valorar y analizar su ejecución. *Retos*, 32, 189-193.

Ministerio de educación nacional (1994). Ley general de educación. Congreso de la República de Colombia.

Yutronic, K. (2012). *Mejorar la coordinación óculo-manual a través de diferentes juegos individuales, grupales, de cooperación y oposición, en alumnos del primer año medio B, del Colegio Luterano de Punta de Arenas* (Tesis de pregrado). Universidad de Magallanes.

Jiménez, J. y Araya, G. (2010). Efecto de una intervención motriz en el desarrollo motor, rendimiento académico y creatividad en preescolares. *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 7 (1), 11-22. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pem/article/view/373/364>

Goodway, J., Crowe, H. y Ward, P. (2003). Effects of motor skill instruction on fundamental motor skill development. *Adapted Physical Acticity Quarterly*, 20 (3), 298-314.

Schönhaut, B., Rojas, N. y Kaempffer, R. (2005). Factores de riesgo asociados a déficit del desarrollo psicomotor en preescolares de nivel socioeconómico bajo, comuna urbana rural región metropolitana, 2003. *Revista Chilena de Pediatría*, 76, 589-598.

Cortés y Figueroa. (2007). Aportes de un programa de psicomotricidad en niños y niñas de 5 y 6 años de un centro educativo, que presentan retraso en la maduración de los patrones motores fundamentales. *Revista Colombiana de Fisioterapia*, 51, 85-89.

Amador, E. (2013). Las habilidades motoras en niños víctimas de maltrato físico. *Salud Uninorte*, 29, 280-287.

Garcia, K., Quintero, C. y Rosas, G. (2011). Efectos de un programa de entrenamiento deportivo propioceptivo sobre las habilidades motrices en niños de 10 años pertenecientes a dos escuelas de formación deportiva de fútbol de la ciudad de Manizales. *Fisioterapia Iberoamericana*, 5 (1), 41-50.

Bravo, M. y Monge S. (2002). Efecto del entrenamiento de la gimnasia rítmica en la coordinación de futbolistas de ligas menores. Escuela de Educación Física y Deportes. Universidad de Costa Rica. *Revista de Fútbol y Ciencia*, 1 (1).

Schönhaut, B.L., Álvarez, L.J. y Salinas, A.P. (2008). El pediatra y la evaluación del desarrollo psicomotor. *Rev Chil Pediatr*, 79 (1), 26-31.

Álvarez-Gómez, M.J., Soria-Aznar, J. y Galbe-Sánchez-Ventura, J. (2009). Importancia de la vigilancia del desarrollo psicomotor por el pediatra de Atención

Primaria: revisión del tema y experiencia de seguimiento en una consulta en Navarra. *Revista Pediátrica Atención Primaria*, 11 (41), 65-87.

Rivero, J. (2016). *Valoración del desarrollo motor en niños menores de 18 meses con retraso psicomotor que acuden a tratamiento fisioterapéutico* (Tesis de maestría). Universidad de Coruña, Coruña: España.

López-Pisón, J. y Monge-Galindo, L. (2011). Evaluación y manejo del niño con retraso psicomotor. Trastornos generalizados del desarrollo. *Revista Pediátrica Atención Primaria*, 13 (20), 131-144.

Ulrich, B.D. (2010). Opportunities for early intervention based on theory, basic neuroscience, and clinical science. *Phys Ther*, 90 (12), 1868- 1880.

Cintra-Viveiro, A. (2011). *Estudio del desarrollo motor de niños prematuros nacidos con menos de 1500g según la Alberta Infant Motor Scale (AIMS). Comparaciones clínicas y funcionales* (tesis doctoral). Salamanca, España: Universidad de Salamanca.

Harris, S.R., Mickelson, E.C. & Zwicker, J.G. (2015). Diagnosis and management of developmental coordination disorder. *Cmaj*, 187 (9), 659-65.

Gómez, M. (2004). *Problemas evolutivos de coordinación motriz y percepción de competencia en el alumnado de primer curso de educación secundaria obligatoria en la clase de educación física* (Tesis doctoral). Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.

Ruiz, L. M., Gutiérrez, M., Graupera, J. L., Linaza, J. L., y Navarro, F. (2001). *Desarrollo, Comportamiento Motor y Deporte*. Madrid: Síntesis.



Jean Le Boulch (1976). *La educación por el movimiento*. Editorial Paidós, Buenos Aires: Argentina.

Villada, P. y Vizuite, M. (2002). *Los fundamentos teórico didácticos de la educación física*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Lérganes: España.

Díaz, N. (2006). *Fantasia en movimiento*. Noriega Editores. España.

Hernandez (2008). y Avila (2006). <https://es.slideshare.net/solanghyz/diseo-preexperimental-4298863>.

DQS is member of:

